

Palomos Deportivos



XVII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PALOMOS DE RAZA
XVII CAMPIONATO DE ESPAÑA DE POMBAS DE RAZA

BALEAR MORONCELLO
 CLASE MONTELLERO
 COLLANO MURCIANO

GADITANO MARCHENENO RAFAERO GRANADINO JIENNENSE LAUDINO VALENCIANO VELLERO CANARIO

CANGAS (Pontevedra)
 Pabellón Municipal de Deportes de Romarigo (Av. de Lugo, 1ª Travesía Coira)

Del 26 Febrero al 11 Marzo de 2007 / Do 26 Febreiro ó 11 Marzo de 2007

28 de febrero y 1 de marzo: Recepción de palomos 9 de marzo: Inauguración oficial
 3 y 4 de marzo: Enjuiciamiento 10 de marzo: Clausura y entrega de premios
 7, 8 y 9 de marzo: Apertura al público 11 de marzo: Retirada de palomos

Asdo: Dña. M^a Concepción Campos Acuña

VII CAMPEONATO DE ESPAÑA COMUNIDADES AUTONOMAS

BENISSODA 2007
 Del 24 de marzo al 21 de abril

CLUB SOCIAL
 SOCIETAT DE COLOMBICULTURA MARE DE DEU DEL ROSARI

56 CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PALOMOS DEPORTIVOS COPA SU MAJESTAD EL REY

FORTUNA (Murcia)
 Del 29 de abril al 2 de junio de 2007

XVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENIL COPA S.M. EL REY

TERUEL 2007
 del 18 de junio al 14 de julio

Sumario

2007

Empezamos el año 2007 con una temporada llena de acontecimientos deportivos y sociales. En esta revista inicial informamos de las competiciones nacionales y sus reglas al tiempo que adelantamos algunas de las sedes que acogerán estos campeonatos.

Las Federaciones también nos exponen las iniciales pruebas que han tenido como inicio de temporada en este 2007, un año que promete, deportivamente hablando, puesto que nuestros colombicultores han estado preparando sus ejemplares para la dura carrera hasta la competición nacional.



5 LA RFEC informa de las directivas en las competiciones deportivas.

Foto: Mateo Izquierdo

PALOMOS DEPORTIVOS

Revista de la Colombicultura Española

EDITA: Real Federación Española de Colombicultura

PRESIDENTE: Javier Prades Isert

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: C/ Ximénez de Sandoval, 8, 2.ª

- Tel. 96.351.37.32 - Fax 96.394.05.73

VALENCIA. Correo electrónico: secretaria@realfec.com

Página web: www.realfec.com

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Directora: Begoña Navarro Sáez.

Vocales: José Vicente Cervelló,

Bernardino Crespo, José Luis Morató Moscardó.

COLABORACIONES: Francisco Díaz Marín, Anacleto Alegre, Juan Gil, Próspero Bassets, Manolo Roig, Club Colombicultura San Antonio de Tales, Club Paloma Azul, Rubén Hernández Davó, Club de Colombicultura "El Prat" de Onda, Club San Agustín, Ángel Nieto, Club Torre Mur, Teobaldo Pérez Arnay, Club Los Valientes, Francisco Javier Ramírez, Ramón Martínez, Jose Agustín Ruiz Gámez, Jose Luis Martínez Pérez, Club Bergantiños, Rubén Solsona, Revista El Full de Onda, Club "La Unión" de Burjassot, Fundación Cangas Deporte, Mateo Izquierdo, Trini Fernández, Miguel Jesús Glez.Torregrosa.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Begoña Navarro.

IMPRESIÓN: Rotodomenech, S. A. - Calle Gremis,
1. 46014 Valencia

DEPÓSITO LEGAL: V-1.168-1962.

Nota: Los artículos que aparecen firmados expresan juicios, ideas u opiniones personales de sus autores. Su publicación no entraña necesariamente para PALOMOS DEPORTIVOS ni para la Real Federación Española de Colombicultura, identificación con los mismos. Las fotografías que aparecen en la revista PALOMOS DEPORTIVOS han sido facilitadas por las distintas Federaciones, Mateo Izquierdo y los autores o entrevistados de los artículos.



38 CAMPEONATO DE RAZA en la localidad gallega de Cangas

5 ÓRGANOS DIRECTIVOS DE LA RFEC **16** FEDERACIONES. NOS INFORMAN DE LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS **19** RECUERDO PARA D. JUAN CASTILLO

35 II JORNADAS DEL BUCHÓN GRANADINO

ATENCIÓN LECTORES. Para colaborar en esta revista es necesario enviar los artículos firmados, identificados con el nombre, DNI, número de licencia y federación a que pertenece. Se publicarán preferentemente los artículos con fotografías. También deberán ponerse en contacto con la directora, Begoña Navarro, en el teléfono: 616.51.29.16. Para mayor agilidad envíen sus originales al FAX: 96.252.16.05 o al correo electrónico begonasa@gmail.com





Mesa presidencial de la asamblea celebrada en el mes de noviembre en Alzira (Valencia)

Fotos: Begoña Navarro

Asamblea Anual del máximo órgano de la Colombicultura Española

La RFEC decide las sedes de los campeonatos 2007 y 2008

PALOMOS DEPORTIVOS

La Real Federación Española de Colombicultura celebró su Asamblea Anual el pasado 4 de noviembre en la localidad valenciana de Alzira.

En el orden del día figuraba la aprobación cuentas del año 2005 y pago Impuesto de Sociedades que fue aprobada por unanimidad. El gerente Sr. Jose Luis Morató realizó un detallado análisis de las cuentas sometidas a aprobación además de destacar que es necesario economizar en todos los puntos posibles por lo que respecta al funcionamiento de la Federación. Tras los diversos comentarios de los asambleístas, el Presidente Sr. Javier Prades concluyó que las Federaciones Autonómicas sedes de los campeonatos deben buscar los recursos económicos necesarios para cubrir los gastos complementarios y necesarios que comporten las competiciones nacionales.

También se informó en la Asamblea, según expuso el vicepresidente tercero, Sr. Jose Vicente Cervelló, de que en el tema de asignación de plazas en los Campeonatos nacionales, y en concreto en el juvenil, se han seguido rigurosamente los criterios que emanan de la Asamblea. En este sentido, las sesenta

y cinco plazas se asignan territorialmente en base al número de licencias. Reitera la total rigurosidad y transparencia en el cumplimiento de los criterios emanados de la Asamblea.

Nueva página web

Por los informáticos contratados por la RFEC se procedió a la presentación y explicación de cada una de las secciones de la nueva página web de la RFEC.

El Presidente Sr. Javier Prades tomó la palabra para hacer hincapié en la tienda online mediante la que, entre otros artículos, se está en conversaciones para la distribución de vacunas con el ahorro que esto supondrá a los federados. Asimismo señala que nuevamente se abrirá el foro.

Campeonatos

En la Asamblea se acordó que se hiciese expresa mención en Acta de la felicitación a las Federaciones y clubes organizadores de las competiciones del 2006.

En este año 2007 las sedes son:

- Fortuna "La Preferida". Copa del Rey.
- Raza Cangas. Se comunica a los presentes la posibilidad de tener que cumplir unos requisitos para concursar impuestos por la Xunta de Galicia (certificado veteri-



Asistentes a la Asamblea

Foto: Begoña Navarro

nario o guía....) de lo que se informará debidamente en cuanto se concreten las medidas.

Juvenil. Teruel "La Turolense".

CC.AA.. Club de Benisoda (Valencia).

Se informa que para ninguna de las competiciones del año 2008 se han presentado candidaturas hasta ese momento por lo que se pueden presentar hasta ese mismo instante.

Sobre el Campeonato España Copa del Rey el Sr. Juan Vilches como Presidente de la FCCV presenta en este momento su candidatura y toma la palabra para exponer su proyecto. Al ser la única candidatura queda aprobada.

Campeonato CC.AA. El Sr. Jerónimo Molina como Presidente de la FCRM presentó su candidatura. Tomó la palabra para dirigirse a los presentes manifestando que Murcia nunca antes había organizado esta competición, y que ha tenido mucha aceptación.

Agradeció que no se plantee rivalidad y se acepte por unanimidad. Respecto a la cena de gala se acordó que únicamente con la comida de hermandad sería suficiente.

Campeonato de raza. El Sr. Antonio Ureña como representante de la FAC presenta su candidatura para la celebración del Campeonato. Se acuerda por unanimidad.

Campeonato Juvenil. Al no existir ninguna candidatura, la Junta Directiva de la RFEC quedó facultada para designar la sede.

Ruegos y preguntas

El Presidente informó del grave problema que supone el robo de palomos. Informó de las conversaciones que se están teniendo con un Ingeniero que ha creado un sistema de microchip para gallos de pelea y la posibilidad de implantarlo en palomos deportivos creando un registro controlado por la Federación.

Asimismo informó de que tras 6 años se hacen necesarios cambios en la estructura de la Federación para intentar dotar a los equipos de trabajo de un mayor dinamismo y efectividad. Esta reestructuración tendrá lugar antes de final de año (Cuestión de la que se informa en esta misma revista). En Raza informó de la creación de un Comité Ejecutivo o equivalente de Junta Directiva formado por 8 personas.

En las distintas intervenciones, el Sr. Jerónimo Molina destacó que los árbitros debían tener en cuenta que una cosa es desteñir y pintar y otra cosa que se manche o corra la pintura y que debían tenerlo en cuenta y evitar trabas en las competiciones territoriales.

Sobre la Comisión Juvenil, su responsable, el Sr. José Vicente Cervelló, informó que se intenta que esté formada por 5 o 6 personas y que entre ellas debe haber un vocal de las Federaciones más representativas (catalana, valenciana, murciana, andaluza o castellano-manchega). Ofreció la posibilidad a los representantes de las restantes Federaciones para que designen a una persona para formar parte del Comité. También se trataron diversos aspectos referentes a los campeonatos de raza, la necesidad de realizar cursos para formar a jueces en las razas aprobadas; la tarjeta sanitaria para los palomos la necesidad de una mayor difusión de nuestro deporte, entre otros aspectos.



Órganos Directivos de la Real Federación Española de Colombicultura

JUNTA DIRECTIVA

D. JAVIER PRADES ISERT	PRESIDENTE
D. JOSÉ JUAN MÁS MORENO	VICEPRESIDENTE 1º
D. JERONIMO MOLINA GARCIA	VICEPRESIDENTE 2º
D. JOSE VICENTE CERVELLO ALPUENTE	VICEPRESIDENTE 3º
D. JUAN VILCHES DEL BARCO	VICEPRESIDENTE 4º
D. VICENTE MARCO MORENO	SECRETARIO GENERAL
D. JOSE LUIS MORATÓ MOSCARDÓ	GERENTE
D. FERNANDO BELLVER BELTRÁN	VOCAL
D. ÁNGEL CEBRIÁ TORRAT	VOCAL
D. BERNARDINO CRESPO BERNAL	VOCAL
D. MANUEL CULIAÑEZ PARRÉS	VOCAL
D. PASCUAL FDEZ.CORDOVA	VOCAL
D. DAVID FERNÁNDEZ LÓPEZ	VOCAL
D. MARTÍN FERNÁNDEZ REQUENA	VOCAL
D. ENRIQUE GUTIÉRREZ AMAT	VOCAL
D. MARIANO LAIRON QUERALT	VOCAL
D. JOSÉ LLORCA ALBORS	VOCAL
D. JUAN CARLOS MARTIN GONZALO	VOCAL
D. FRANCISCO MASA BUENDÍA	VOCAL
D. ENRIQUE SÁNCHEZ GARCÍA	VOCAL
D. FRANCISCO VARÓ GÓMEZ	VOCAL

COMISIÓN DELEGADA

D. JAVIER PRADES ISERT
D. JOSE VTE. CERVELLO ALPUENTE
D. SANTIAGO GONZALEZ FAJARDO
D. JOSE LLORCA ALBORS
D. JUAN CARLOS MARTIN GONZALO
D. JERONIMO MOLINA GARCIA
D. JUAN VILCHES DEL BARCO

COMITÉ NACIONAL DE COMPETICIÓN

D. JOSÉ JUAN MÁS MORENO	PRESIDENTE
D. ÁNGEL CEBRIÁ TORRAT	VOCAL
D. JOSÉ VICENTE CERVELLO ALPUENTE	VOCAL
D. ENRIQUE GUTIÉRREZ AMAT	VOCAL
D. BERNARDO JIMÉNEZ DOMÉNECH	VOCAL
D. JOSÉ LLORCA ALBORS	VOCAL
D. JOSÉ PÉREZ CORDERO	VOCAL
D. MANUEL CULIAÑEZ PARRÉS	VOCAL

COMITÉ NACIONAL DE DISCIPLINA DEPORTIVA

D. FERNANDO BELLVER BELTRÁN	PRESIDENTE
D. BERNARDO JIMÉNEZ MARTÍN	VOCAL
D. PASCUAL SANAHUJA VICENT	VOCAL

COMITÉ NACIONAL DE ÁRBITROS

D. MARIANO LAIRON QUERALT	PRESIDENTE
D. VICENT ÁLVAREZ BENET	VOCAL
D. JUAN BAUTISTA CHERTA GUART	VOCAL
D. JOSE JUAN MAS MORENO	VOCAL

COMITÉ NACIONAL DE JUECES

D. JAVIER DOLZ LATUR	PRESIDENTE
D. EMILIO CHIVA CAMPOS	VOCAL
D. ANTONIO HIDALGO GARCÍA	VOCAL



COMITÉ NACIONAL DE INSPECCIÓN

D. JOSÉ LLORCA ALBORS	PRESIDENTE
D. VICENTE JUANES PÉREZ	VOCAL
D. VICENTE NEBOT MELCHOR	VOCAL

COMITÉ NACIONAL DE JUVENILES

D. JOSÉ VICENTE CERVELLO	PRESIDENTE
D. JUAN ÁLVAREZ CAZORLA	VOCAL
Dª. CONCEPCIÓN IRIGARAY MARTÍNEZ	VOCAL
D. BERNARDO JIMÉNEZ DOMÉNECH	VOCAL
D. FRANCISCO MASA BUENDÍA	VOCAL
D. CECILIO SÁNCHEZ GARCÍA	VOCAL
D. JUAN RAMÓN VALERO GIMÉNEZ	VOCAL

COMISIÓN INTERTERRITORIAL DE RAZA

D. ANTONIO UREÑA BUENO	FED. ANDALUZA
D. JOSE GUERRERO HERNÁNDEZ	FED. ARAGONESA
D. SEBASTIAN RIBOT RIUTORT	FED. BALEAR
D. JULIO CARDONA HERNÁNDEZ	FED. CANARIA
D. JESÚS FLORES MACIA	FED. CASTILLA-LA MANCHA
D. EMILIO DOMINGUEZ SANCHEZ	FED. CASTILLA Y LEÓN



D. MARIANO CÉSAR MORALES FED. CATALANA
D. MANUEL FURIÓ SÁNCHEZ FED. COMU. VALENCIANA.
D. ÁNGEL VEGA POLO FED. EXTREMEÑA
D. JOSE LUIS PEREIRA BARCALA FED. GALLEGA
D. GREGORIO HENARES MAYORGA FED. MADRILEÑA
D. AURELIO BASSETS ARTERO FED. MELILLA
D. BERNARDINO CRESPO BERNAL FED. MURCIANA
D. MANUEL TOLOSA MORENO FED. ESPAÑOLA
D. JAVIER DOLZ LATUR FED. ESPAÑOLA

ASAMBLEISTAS

D. RAFAEL AGUADO SANCHIS
D. ANACLETO ALEGRE QUINTANILLA
D. JUAN ALVAREZ CAZORLA
D. LUIS ALBERT MARCUELLO
D. JOSÉ ARANCE ORTEGO
D. LUIS ARTERO GARCÍA
D. AURELIO BASSETS ARTERO
D. JOSÉ M^a BARRANTES CHAMIZO
D. JESUS BOROX RAMOS
D. FCO. JAVIER BUZO MUÑOZ
D. LORENZO CABALLERO MORENO
D. SANTIAGO CARLOS MARTÍN
D. JUAN JOSE CASANOVA SOTO
D. JOSÉ VICENTE CERVELLÓ ALPUENTE
D. DAVID FERNÁNDEZ LÓPEZ
D. JOSE ANTONIO GALIAN VIVANCOS
D. VICENTE GARCÍA BUFORN

D. GREGORIO GARÍ RIERA
D. SANTIAGO GONZÁLEZ FAJARDO
D. CARLOS GONZÁLEZ MARTOS
D. MIGUEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ
D. DOMINGO JIMÉNEZ MUÑOZ
D. FRANCISCO JUAN TORRES
D. MARIANO LAIRÓN QUERALT
D. ALFONSO LLAMAS MORCILLO
D. JOSE LLORCA ALBORS
D. JUAN CARLOS MARTÍN GONZALO
D. JOSE JUAN MÁS MORENO
D. FRANCISCO MASA BUENDÍA
D. LUIS MELCHOR SANAHUJA
D. JOSE LUIS MIGUÉLEZ LOPEZ
D. JERONIMO MOLINA GARCÍA
D. ILDEFONSO MOLINOS DEL RÍO
D. JOSE LUIS MORATÓ MOSCARDO
D. RAFAEL PÉREZ MORENO
D. ANTONIO PINTOR SERRANO
D. FRANCISCO JAVIER PRADES ISERT
D. MANUEL QUINTO VICENTE
D. MATIAS ROMERO ROS
D. JOSE A. RUIZ GÁMEZ
D. PASCUAL SANAHUJA VICENT
D. ENRIQUE SÁNCHEZ GARCÍA
D. EDUARDO SORIANO CANTOS
D. ANTONIO UREÑA BUENO
D. JUAN VILCHES DEL BARCO

MATEO IZQUIERDO



Fortuna acoge el 56 Campeonato de España, Copa Su Majestad El Rey

PALOMOS DEPORTIVOS

A continuación les informamos de forma resumida de la directiva que se aplica en el 56 Campeonato de España, Copa Su Majestad El Rey en este año 2007.

1. CONDICIONES GENERALES

1.1 LICENCIA.

a) En virtud de lo dispuesto en los Estatutos de la Real Federación Española de Colombicultura, y demás disposiciones en vigor, todos los propietarios de los palomos que participen en el 56º Campeonato de España de Palomos Deportivos, año 2007, deberán estar en posesión de la licencia de vuelo de palomos que les habilite para tomar parte en competiciones oficiales de ámbito estatal para el año 2007.

b) Son competiciones oficiales de ámbito estatal, a partir de las de 3.ª categoría, que son equivalentes a los concursos comarcales e intercomarcales o sus equivalentes, que sirvan para la clasificación de palomos para las sucesivas fases de ámbito estatal.

c) No se admitirá ningún palomo cuyo dueño haga figurar "licencia en trámite" o cualquier otra fórmula que pueda significar no estar en posesión de ella.

d) Las competiciones oficiales de ámbito estatal en las que se prohíba la participación a un palomo con anilla de la Real Federación Española, o de una federación integrada en ella, que hubiese sido homologada en la forma prevista en sus Estatutos, serán anuladas a los efectos de la clasificación para las fases de acceso al Campeonato de España.

e) La asignación del número de palomos que corresponde a cada territorial, se fija por la Comisión Delegada siguiendo el criterio del porcentaje aportado por las Federaciones Territoriales al presupuesto de la Real Federación Española en el año 2006.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COLOMBICULTURA – XIMENEZ DE SANDOVAL, 8-2ª - 46003-VALENCIA
C.I.F.: Q4678001A - Telf: 96.351.43.51 – Fax: 96.394.05.73 – secretaria@realfec.es – www.realfec.es

f) Todas las Federaciones comunitarias integradas en la Real Federación Española deberán tener liquidadas con la misma las licencias correspondientes al año 2007 en los plazos fijados por la RFEC.

g) Podrán tomar parte en calidad de invitados, si así lo acuerda discrecionalmente la Junta Directiva de la Real Federación Española, los países extranjeros que lo soliciten a la misma, con un número de palomos no superior a dos por cada país participante, sin derecho a ninguno de los Trofeos ni premios previstos en esta Directiva.

1.2 ANILLA.

Los palomos que vayan a tomar parte en competiciones oficiales clasificatorias para el acceso a la final del 56º CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PALOMOS DEPORTIVOS, COPA S.M. EL REY, deberán llevar ANILLA de nido de la Real Federación Española o de una federación integrada en ella, teniendo presente lo dispuesto en el Artº 13º de los Estatutos de la RFEC.

1.3 PEÑAS.

En el caso de "Peñas" o cualquier otro tipo de grupo o asociación,

el palomo deberá figurar a nombre de un solo deportista con licencia en vigor expedida u homologada por la RFEC, aunque también podrá reseñarse el nombre de aquellas en el programa así como en toda la documentación formalizada al efecto, siempre que sea posible.

Todas aquellas personas que formen parte de la peña o grupo deberán estar en posesión de la licencia en vigor homologada por la RFEC.

2. NUMERO DE PALOMOS PARTICIPANTES

El número total de palomos que tomen parte en este Campeonato será de NOVENTA (90), como máximo:

- Los tres primeros clasificados de la regularidad del 55º Campeonato de España de Palomos Deportivos, Copa S.M. El Rey año 2006.



- Los cinco primeros clasificados de la regularidad del VII Campeonato de España de Comunidades Autónomas año 2007.

- 82 palomos que serán asignados por la Comisión Delegada, a partir del 15 de enero, según el porcentaje de aportación al presupuesto de la Real Federación Española de Colombicultura por las federaciones integradas en la estructura estatal:

- FEDERACION ANDALUZA DE COLOMBICULTURA
- FEDERACION ARAGONESA DE COLOMBICULTURA
- FEDERACION DE COLOMBICULTURA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
- FEDERACION BALEAR DE COLOMBICULTURA
- FEDERACION CANARIA DE COLOMBICULTURA
- FEDERACION DE COLOMBICULTURA DE CASTILLA-LA MANCHA
- FEDERACION DE COLOMBICULTURA DE CASTILLA-LEÓN
- FEDERACION CATALANA DE COLOMBICULTURA
- FEDERACION EXTREMEÑA DE COLOMBICULTURA
- FEDERACION GALLEGA DE COLOMBICULTURA
- FEDERACION MADRILEÑA DE COLOMBICULTURA
- FEDERACION MELILLENSE DE COLOMBICULTURA
- FEDERACION DE COLOMBICULTURA DE LA REGION DE MURCIA



-FEDERACION DE COLOMBICULTURA DE LA COM. VALENCIANA

3. FASES CLASIFICATORIAS PARA EL ACCESO A LA FINAL DEL CAMPEONATO

a) Las competiciones territoriales comprendidas en el Art. 8 del Reglamento General de Competición serán homologadas por la Real Federación Española a la liga estatal, para las federaciones comunitarias integradas en ella siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos por la RFEC.

b) Todas las federaciones comunitarias enviarán a la Real Federación Española, relación de todos los concursos celebrados, que hayan servido para la clasificación de palomos para la final del Campeonato de España de Palomos Deportivos, Copa S.M. El Rey, una vez finalizado éstos

3.1 TERCERA CATEGORIA

Partirán de las competiciones comarcales e intercomarcales o sus equivalentes (consideradas de esta categoría), en las que se clasifiquen palomos para el ámbito estatal.

3.2 SEGUNDA CATEGORÍA

Serán los campeonatos que celebren las Federaciones o Delegaciones de ámbito provincial, que sirvan para la clasificación de palomos para las sucesivas fases de ámbito estatal.

3.3 PRIMERA CATEGORÍA

Esta categoría es asimilada a los campeonatos provinciales, territoriales o sus equivalentes, en los que se clasifiquen palomos para la final del 56º Campeonato de España.



MATEO IZQUIERDO

4. PARTICIPACION Y SELECCIÓN DE PALOMOS

Para la participación y selección de los palomos que se indican en los puntos 2 y 3 de esta Directiva, se cumplimentará lo siguiente, además de lo previsto en el punto 1 de la misma:

4.1 FEDERACIONES TERRITORIALES

Seleccionarán el número de palomos con el que les corresponda participar en la final del Campeonato de España, por el sistema que acuerde su Asamblea General, teniendo presente lo dispuesto en los puntos 1, 2 y 3 de esta Directiva.

4.2 CAMBIO DE DUEÑO

Los palomos que cambien de dueño una vez efectuado el concurso de selección, tendrán que seguir figurando a nombre de algún deportista o Club o Entidad Deportiva de la misma Federación, mientras continúen participando en los concursos y campeonatos oficiales de ámbito de la misma temporada. Las variaciones en la titularidad del palomo únicamente podrán realizarse en el modo previsto en el Art. 36 DOS del Reglamento General de Competición.

4.3 PALOMOS CLASIFICADOS

Los palomos que resulten clasificados por las Federaciones Territoriales, los cinco clasificados por el Campeonato de CCAA y los 3 del año anterior, para el 56º Campeonato de España están obligados a tomar parte en aquel y no podrán ser retirados del mismo sin permiso escrito de la Comisión Organizadora. El incumplimiento de esta norma será motivo de sanción al

propietario del palomo. También será prohibida la participación del palomo en competiciones, de acuerdo con el Reglamento General de Competición y el de Disciplina Deportiva de esta RFEC.

5. COMPETICIONES EN LA FINAL DEL 56º CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PALOMOS DEPORTIVOS, COPA, S. M. EL REY

Los clubes o entidades deportivas limítrofes a menos de SEIS kilómetros de la localidad donde tengan lugar las pruebas del 56º Campeonato de España no podrán soltar palomos en todo el día de la celebración de ésta. A tal fin, la Federación de Colombicultura de la Región de Murcia, lo comunicará por escrito a los clubes y entidades deportivas a las que afecte, con diez días de antelación al menos.

6. REGLAMENTOS

a) Durante la fase de clasificación territorial serán de aplicación, en primera instancia, los reglamentos de la correspondiente federación autonómica, si están homologados por la RFEC. En caso contrario, prevalecerán los de ésta.

b) Durante la fase final, las competencias tanto en materia disciplinaria como de competición serán de la RFEC, en primera instancia.

7. PRESENTACIÓN DE PALOMOS

7.1 ENVIO DE LOS PALOMOS

a) Deberán enviarse entre los días 29 de abril al 7 de Mayo de 2007. Pueden ser remitidos mediante la agencia MRW-MASCOTA a una de las siguientes direcciones:

D. ANTONIO MIRALLES HERRE-

RO

Vicente Alexandre, 42

30620-FORTUNA (MURCIA) Teléfono: 625.49.63.52

D. JOSÉ LOZANO LÓPEZ

Quevedo, 10

30620-FORTUNA (MURCIA) Teléfono: 655.14.95.10

b) A tal fin, los propietarios o las federaciones territoriales que los envíen, deberán avisar con el tiempo suficiente, (al menos 48 horas) del medio por el que se envían los palomos indicando día y hora de salida y llegada.

7.2 ENTREGA PERSONAL

Los palomos que se lleven personalmente por sus propietarios o persona autorizada, deberán ser entregados en una de las siguientes direcciones:

D. ANTONIO MIRALLES HERRERO

Vicente Alexandre, 42

30620-FORTUNA (MURCIA) Teléfono: 625.49.63.52

D. JOSÉ LOZANO LÓPEZ

Quevedo, 10

30620-FORTUNA (MURCIA) Teléfono: 655.14.95.10

Tanto en el caso de que sean enviados los palomos por mensajería o por cualquier otro medio de transporte, como si son presentados de manera personal, ES IMPRESCINDIBLE QUE JUNTO CON EL PALOMO SE ADJUNTE EL CORRESPONDIENTE BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN.

8. SELLADO DE PALOMOS

No se podrá enseñar ningún palomo que no lleve impreso en





las alas el sello del 56º Campeonato de España de Palomos Deportivos, Copa S.M. El Rey, y el del Club o Entidad Deportiva a la que pertenecen. El sello de este 56º Campeonato de España será facilitado por la RFEC. Sin este sello no se soltará ningún palomo en las enseñanzas ni en la prueba de acoplamiento, ni por supuesto en las de regularidad.

9. ÁRBITROS

El Campeonato será controlado por CUATRO ÁRBITROS que estén en posesión de la titulación nacional, que hayan estado aptos durante los últimos tres años y tengan reconocida competencia a juicio del Comité Nacional de Árbitros, que conjuntamente con el Comité Nacional de Competición designarán a dichos Árbitros. De cada prueba de regularidad que se celebre, se extenderá un acta que firmarán todos los árbitros con el visto bueno del Presidente de la Comisión Organizadora.

10. PRUEBAS

10.1 OBLIGATORIEDAD

Los palomos inscritos en el 56º Campeonato de España están obligados a tomar parte en las pruebas de acoplamiento y de regularidad.

10.2 ENSEÑANZAS

Las enseñanzas de palomos serán del 29 de abril al 7 de mayo de 2007.

10.3 ACOPLAMIENTO

La prueba de acoplamiento no puntuable se realizará el día 8 de mayo (martes).

10.4 DE REGULARIDAD

1ª	12 de mayo (sábado)
2ª	15 de mayo (martes)
3ª	18 de mayo (viernes)
4ª	22 de mayo (martes)
5ª	26 de mayo (sábado)
6ª	
7ª y final	
	29 de mayo (martes)
	2 de junio (sábado)

11. TROFEOS Y PREMIOS

11.1 CAMPEONATO DE REGULARIDAD

a) Los trofeos y premios a disputar en el Campeonato de Regularidad serán los siguientes:

- CAMPEÓN COPA S.M. EL REY: TROFEO REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COLOMBICULTURA
- SUBCAMPEÓN: TROFEO CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
- TERCERO: TROFEO FEDERACIÓN DE COLOMBICULTURA DE LA REGIÓN DE MURCIA .

b) La Copa de S.M. EL Rey quedará en depósito de la RFEC. Al propietario del palomo campeón se le entregará un trofeo en propiedad, donado por la Real Federación Española.

c) Si al final de la SEPTIMA prueba existe empate para alguno de los tres primeros puestos de la regularidad, los premios en metálico SE REPARTIRÁN EN PARTES IGUALES ENTRE LOS EMPATADOS. En este caso, la concesión del trofeo correspondiente se resolverá por sorteo público, en presencia de los árbitros.

d) Cualquier premio dinerario adicional, tanto de la regularidad como del día, se repartirá a partes iguales entre todos los palomos empatados.

e) Si el empate se produce el día de la final, la asignación de trofeos del día se hará por sorteo público.

f) En caso de que se produzca empate de puntos en la clasificación de la regularidad que afecte a los tres primeros clasificados, el sorteo para el desempate previsto en la letra C) anterior, dirimirá también la clasificación final para decidir quien tendrá el derecho a participar en el Campeonato de España de Palomos Deportivos, Copa S.M. EL REY año 2008.

Los TRES EJEMPLARES PRIMEROS CLASIFICADOS del Campeonato de la Regularidad de esta edición TENDRÁN DERECHO A PARTICIPAR DIRECTAMENTE EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA, COPA S.M. EL REY DE PALOMOS DEPORTIVOS EN LA EDICIÓN DEL AÑO SIGUIENTE, es decir el derecho a participar en el 57º Campeonato de España, Copa S.M. EL REY del año 2008.

Dicha participación estará sujeta y condicionada al abono de la cuota de inscripción por parte de cada uno de los propietarios de estos tres palomos.

12.2. AYUDAS POR DESPLAZAMIENTOS

Del 4º al 10º palomo clasificado percibirán 300 euros cada uno.



12.3. TROFEOS DEL DÍA

Este trofeo se resuelve en la última prueba de regularidad, por acuerdo de la Asamblea General de 28-11-92. Los trofeos, que se adjudicarán con los resultados que obtengan los palomos en la última prueba de regularidad del 56º Campeonato, serán los siguientes:

- PRIMERO: TROFEO REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COLOMBICULTURA
- SEGUNDO: TROFEO FEDERACIÓN DE COLOMBICULTURA DE LA REGIÓN DE MURCIA.
- TERCERO: TROFEO ILMO. AYUNTAMIENTO DE FORTUNA.

13. CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

a) Todas las Federaciones Territoriales participantes, remitirán a la Real Federación Española de Colombicultura, C/ Ximénez de Sandoval, 8-2ª, 46003 – VALENCIA, Teléfono (96) 351.43.51, antes del día 4 de mayo, por cheque bancario o transferencia, la cantidad de TRESCIENTOS (300 euros) EUROS por cada ejemplar que inscriban. RURALCAJA; Oficina Principal. Paseo de la Alameda, nº 34; 46010 – VALENCIA
Cuenta Bancaria: 3082-1005-18-3000270326

14. COMISIÓN ORGANIZADORA

Según lo establecido en el Art. 58 del Reglamento General de Competición de la RFEC, deben de constituirse de manera obligatoria dos tipos de Comisiones Organizadoras, la COMISIÓN DEPORTIVA DE SEGUIMIENTO y la COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CONCURSO O CAMPEONATO.



La localidad valenciana de Benissoda celebrará el Campeonato de España de Comunidades Autónomas

PALOMOS DEPORTIVOS

Como ya hicieramos con la directiva del Campeonato de España, a continuación les resumimos los aspectos más destacados de la directiva que regirá el VII Campeonato de España de Comunidades Autónomas 2007, que se celebrará en la localidad valenciana de Benissoda durante marzo y abril.

1. CONDICIONES GENERALES

1.1 LICENCIA.

a) En virtud de lo dispuesto en los Estatutos de la Real Federación Española de Colombicultura, y demás disposiciones en vigor, todos los propietarios de los palomos que participen en el VII Campeonato de España de Comunidades Autónomas, año 2007, deberán estar en posesión de la licencia de vuelo de palomos que les habilite para tomar parte en competiciones oficiales de ámbito estatal para el año 2007.

b) Son competiciones, oficiales de ámbito estatal, a partir de las de 3ª categoría, que son equivalentes a los concursos comarcales e intercomarcales o sus equivalentes, que sirvan para la clasificación de palomos para las sucesivas fases de ámbito estatal.

c) No se admitirá ningún palomo cuyo dueño haga figurar "licencia en trámite" o cualquier otra fórmula que pueda significar no estar en posesión de ella.

d) Las competiciones oficiales de ámbito estatal en las que se prohíba la participación a un palomo con anilla de la Real Federación Española, o de una federación integrada en ella, que hubiese sido homologada en la forma prevista en sus Estatutos, serán anuladas a los efectos de la clasificación para las fases de acceso al Campeonato de España.

e) La asignación del número de palomos que corresponde a cada territorial, se fija por la Comisión Delegada siguiendo el criterio del porcentaje aportado por las Federaciones Territoriales al presupuesto de la Real Federación Española en el año 2006.

1.2 ANILLA.

Los palomos que vayan a tomar parte en competiciones oficiales clasificatorias para el acceso a la final del VII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS, deberán llevar ANILLA de nido de la Real Federación Española o de una federación integrada en ella, teniendo presente lo dispuesto en el Artº 13º de los Estatutos de la Real Federación Española.

1.3 PEÑAS.

En el caso de "Peñas" o cualquier otro tipo de grupo o asociación, el palomo deberá figurar a nombre de un solo deportista con licencia en vigor homologada por la RFEC, aunque también podrá reseñarse el nombre de aquellas en el programa así como en toda la documentación formalizada al efecto, siempre que sea posible.

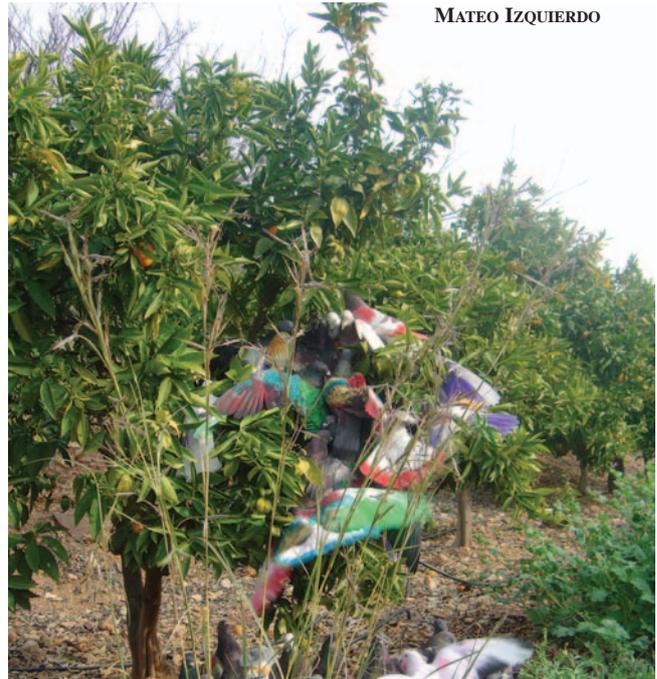
Todas aquellas personas que formen parte de la peña o grupo deberán estar en posesión de la licencia en vigor homologada por la RFEC.

2. NUMERO DE PALOMOS PARTICIPANTES

Serán los que para cada Federación Territorial se asignen por la Comisión Delegada, a partir del 15 de Enero, según el porcentaje de aportación al presupuesto de la Real Federación Española de Colombicultura. Este acuerdo se comunicará mediante escrito urgente a cada Federación Territorial, anticipándose por fax, telegrama o telefónicamente, si fuese posible.

El número total de palomos que tomen parte en este Campeonato será de NOVENTA (90), como máximo.

LAS FEDERACIONES INTEGRADAS EN LA ESTRUCTURA ESTATAL QUE TOMARÁN PARTE EN ESTE CAMPEONATO SON:



MATEO IZQUIERDO

- FEDERACION ANDALUZA DE COLOMBICULTURA
- FEDERACION ARAGONESA DE COLOMBICULTURA
- FEDERACION DE COLOMBICULTURA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
- FEDERACION BALEAR DE COLOMBICULTURA
- FEDERACION CANARIA DE COLOMBICULTURA
- FEDERACIÓN DE COLOMBICULTURA DE CASTILLA-LA MANCHA
- FEDERACION DE COLOMBICULTURA DE CASTILLA-LEÓN
- FEDERACION CATALANA DE COLOMS ESPORTIUS
- FEDERACION EXTREMEÑA DE COLOMBICULTURA
- FEDERACION GALLEGA DE COLOMBICULTURA
- FEDERACION MADRILEÑA DE COLOMBICULTURA
- FEDERACION MELILLENSE DE COLOMBICULTURA
- FEDERACION DE COLOMBICULTURA DE LA REGION DE MURCIA
- FEDERACION DE COLOMBICULTURA DE LA COM. VALENCIANA



3. FASES CLASIFICATORIAS PARA EL ACCESO A LA FINAL DEL CAMPEONATO

a) Las competiciones territoriales comprendidas en el Art. 8 del Reglamento General de Competición serán homologadas por la Real Federación Española a la liga estatal, para las federaciones comunitarias integradas en ella siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos por la RFEC.

b) Todas las federaciones comunitarias enviarán a la Real Federación Española, relación de todos los concursos celebrados, que hayan servido para la clasificación de palomos para la final del Campeonato de España de Comunidades Autónomas, una vez finalizado éstos, en la que figurarán los siguientes datos.

- 1- Palomos participantes, con indicación de la anilla federativa.
- 2- Deportistas participantes, con indicación del nº de la licencia homologada.
- 3- Acta final del Campeonato clasificatorio para la participación en este campeonato.

3.1 TERCERA CATEGORÍA

Partirán de las competiciones comarcales e intercomarcales o sus equivalentes (consideradas de esta categoría), en las que se clasifiquen palomos para el ámbito estatal.

3.2 SEGUNDA CATEGORÍA

Serán los campeonatos que celebren las Federaciones o Delegaciones de ámbito provincial, que sirvan para la clasificación de palomos para las sucesivas fases de ámbito estatal.

3.3 PRIMERA CATEGORÍA

Esta categoría es asimilada a los campeonatos provinciales, territoriales o sus equivalentes, en los que se clasifiquen palomos para la final del VII Campeonato de España de Comunidades Autónomas.

4. PARTICIPACIÓN Y SELECCIÓN DE PALOMOS

Para la participación y selección de los palomos que se indican en los puntos 2 y 3 de esta Directiva, se cumplimentará lo siguiente, además de lo previsto en el punto 1 de la misma:

4.1 FEDERACIONES TERRITORIALES

Seleccionarán el número de palomos con el que les corresponda participar en la final del VII Campeonato de España de Comunidades Autónomas, por el sistema que acuerde su Asamblea General, teniendo presente lo dispuesto en los puntos 1, 2 y 3 de esta Directiva.

4.2 CAMBIO DE DUEÑO

Los palomos que cambien de dueño una vez efectuado el concurso de selección, tendrán que seguir figurando a nombre de algún deportista o Club o Entidad Deportiva de la misma Federación, mientras continúen participando en los concursos y campeonatos oficiales de ámbito de la misma temporada.

Las variaciones en la titularidad del palomo únicamente podrán realizarse en el modo previsto en el Art. 36 DOS del Reglamento General de Competición.

4.3 PALOMOS CLASIFICADOS

Los palomos que resulten clasificados por las Federaciones Territoriales para el VII Campeonato de España de Comunidades Autónomas están obligados a tomar parte en aquel y no podrán ser retirados del mismo sin permiso escrito de la Comisión

Organizadora.

El incumplimiento de esta norma será motivo de sanción al propietario del palomo. También será prohibida la participación del palomo en competiciones, de acuerdo con el Reglamento General de Competición y el de Disciplina Deportiva de esta Real Federación Española.

5. COMPETICIONES EN LA FINAL DEL VII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Los clubes o entidades deportivas limítrofes a menos de SEIS kilómetros de la localidad donde tengan lugar las pruebas del VII Campeonato de España de Comunidades Autónomas no podrán soltar palomos en todo el día de la celebración de ésta. A tal fin, la Federación de Colombicultura de la Comunidad Valenciana, lo comunicará por escrito a los clubes y entidades deportivas a las que afecte, con diez días de antelación al menos.

6. REGLAMENTOS

a) Durante la fase de clasificación territorial serán de aplica-



ción, en primera instancia, los reglamentos de la correspondiente federación autonómica, si están homologados por la Real Federación Española. En caso contrario, prevalecerán los de ésta.

b) Durante la fase final, las competencias tanto en materia disciplinaria como de competición serán de la Real Federación Española, en primera instancia.

7. PRESENTACIÓN DE PALOMOS

7.1 ENVÍO DE LOS PALOMOS

a) Deberán encontrarse en Benisoda, entre los días 24 y 31 de marzo de 2007.

b) Pueden ser remitidos mediante la agencia MRW-MASCOTA a las siguientes direcciones:

D. SALVADOR ESPÍ NACHER; Carrer d'Alt, 30; Benisoda; Teléfono: 96.290.12.88

D. JOAQUIN TORMO ESPÍ
Pl. Sant Antoni, 5; Benisoda; Teléfono: 96.290.00.45

c) Los palomos seleccionados para tomar parte en este Campeonato, que se envíen por cualquier medio de transporte, serán recogidos por las mismas personas. :

Para enviarlos ponerse antes en contacto con alguno de ellos para indicar fecha de envío.

d) A tal fin, los propietarios o las federaciones territoriales que los envíen, deberán avisar con el tiempo suficiente, (al menos 48 horas) del medio por el que se envían los palomos indicando día y hora de salida y llegada.



La RFEC informa

7.2 ENTREGA PERSONAL

Los palomos que se lleven personalmente por sus propietarios o persona autorizada, deberán ser entregados a D. SALVADOR ESPÍ NACHER y D. JOAQUIN TORMO ESPI. Tanto en el caso de que sean enviados los palomos por mensajería o por cualquier otro medio de transporte, como si son presentados de manera personal, ES IMPRESCINDIBLE QUE JUNTO CON EL PALOMO SE ADJUNTE EL CORRESPONDIENTE BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO CON TODOS LOS DATOS

8. SELLADO DE PALOMOS

No se podrá enseñar ningún palomo que no lleve impreso en las alas el sello del VII Campeonato de España de Comunidades Autónomas, y el del Club o Entidad Deportiva a la que pertenecen. El sello de este VII Campeonato de España será facilitado por la Real Federación Española. Sin este sello no se soltará ningún palomo en las enseñanzas ni en la prueba de acoplamiento, ni por supuesto en las de regularidad.

9. ÁRBITROS

El Campeonato será controlado por CUATRO ÁRBITROS que estén en posesión de la titulación nacional, que hayan estado aptos durante los últimos tres años y tengan reconocida competencia a juicio del Comité Nacional de Árbitros, que conjuntamente con el Comité Nacional de Competición designarán a dichos Árbitros. De cada prueba de regularidad que se celebre, se extenderá un acta .

10. PRUEBAS

10.1 OBLIGATORIEDAD

Los palomos inscritos en el VII Campeonato de España de Comunidades Autónomas están obligados a tomar parte en las pruebas de acoplamiento y de regularidad.

10.2 ENSEÑANZAS

Las enseñanzas de palomos serán del 24 de marzo (sábado) al 31 de marzo (sábado) de 2007.

10.3 ACOPLAMIENTO

La prueba de acoplamiento no puntuable se realizará el día 1 de abril (Domingo).

10.4 DE REGULARIDAD

1ª	_____	4 de abril (miércoles)
2ª	_____	8 de abril (domingo)
3ª	_____	11 de abril (miércoles)
4ª	_____	15 de abril (domingo)
5ª	_____	18 de abril (miércoles)
6ª y final-	_____	21 de abril (sábado)

11. TROFEOS Y PREMIOS

13.1 CAMPEONATO DE REGULARIDAD

a) Los trofeos y premios a disputar en el Campeonato de Regularidad serán los siguientes:

- CAMPEÓN: TROFEO REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA
- SUBCAMPEÓN: TROFEO CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
- TERCERO: TROFEO REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA
- CUARTO: TROFEO, TROFEO REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA
- QUINTO: TROFEO, TROFEO RFEC

b) Si al final de la SEXTA prueba existe empate para alguno de los tres primeros puestos de la regularidad, los premios en metálico SE REPARTIRÁN EN PARTES IGUALES ENTRE LOS EMPATADOS. En este caso, la concesión del trofeo correspondiente se resolverá por sorteo público, en presencia de los árbitros .

c) Cualquier premio dinerario adicional si lo hubiere, se repartirá a partes iguales entre todos los palomos empatados.

d) Si el empate se produce el día de la final, la asignación de trofeos del día se hará por sorteo público.

e) En caso de que se produzca empate de puntos en la clasificación de la regularidad que afecte a los cinco primeros clasificados, el sorteo para el desempate dirimirá también la clasificación final para decidir quien tendrá el derecho a participar en el Campeonato de España de Palomos Deportivos, Copa S.M. El Rey año 2007.



Los CINCO EJEMPLARES PRIMEROS CLASIFICADOS del Campeonato de la Regularidad de Comunidades Autónomas TENDRÁN DERECHO A PARTICIPAR DIRECTAMENTE EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA, COPA S.M. EL REY DE PALOMOS DEPORTIVOS EN LA EDICIÓN DE ESE MISMO AÑO, es decir el derecho a participar en el 56º Campeonato de España, Copa S.M. El Rey del año 2007. Dicha participación estará exenta del abono de la cuota de inscripción por parte los propietarios de estos cinco palomos.

13.2. TROFEOS DEL DÍA

Este trofeo se resuelve en la última prueba de regularidad, por acuerdo de la Asamblea General de 28-11-92. Los trofeos, que se adjudicarán con los resultados que obtengan los palomos en la última prueba de regularidad del Campeonato, serán los siguientes:

- PRIMERO: TROFEO REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COLOMBICULTURA
- SEGUNDO: TROFEO FEDERACIÓN DE COLOMBICULTURA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.
- TERCERO: TROFEO ILMO AYUNTAMIENTO DE BENISODA

El Campeonato Juvenil de España, Copa Su Majestad El Rey 2007 se va a Teruel

PALOMOS DEPORTIVOS

A continuación les resumimos los aspectos principales de la directiva que se aplica al "XVIII" Campeonato Juvenil de España, Copa Su Majestad El Rey, que tendrá lugar en Teruel del 18 de junio al 14 de julio.

1. CONDICIONES GENERALES

1.1 LICENCIA.

a) En virtud de lo dispuesto en los Estatutos de la Real Federación Española de Colombicultura, y demás disposiciones en vigor, todos los juveniles que participen en el XVIII Campeonato de España Juvenil, Copa S.M. EL Rey Año 2007, deberán estar en posesión de la licencia de vuelo de palomos que les habilite para tomar parte en competiciones oficiales de ámbito estatal para el año 2007.

b) Es competición oficial de carácter estatal aquella que como tal sea aprobada en el calendario deportivo por la Asamblea General. El Campeonato de España Juvenil, Copa S.M. EL Rey tiene la consideración de FINAL DE COPA según la clasificación prevista en el apartado DOS del Art. 8 del citado Reglamento General de Competición.

c) No se admitirá para tomar parte en este Campeonato, ningún juvenil que haga figurar "licencia en trámite" o cualquier otra fórmula que pueda significar no estar en posesión de ella.

d) La asignación del número de plazas para deportistas juveniles que corresponde a cada Federación Territorial, se fijará según acuerdo propuesto por el Comité de Juveniles y aprobado por la Comisión Delegada de la Real Federación Española, siguiendo el criterio del porcentaje aportado por las Federaciones Territoriales al presupuesto de la Real Federación Española en el año 2006.

No obstante lo anterior, se reservarán un determinado número de plazas para los deportistas juveniles premiados en la edición del año pasado y que son los que se hacen constar en el punto 5 del Capítulo II, más las plazas que discrecionalmente y en orden al lugar de celebración del Campeonato proponga el Comité de Juveniles, con inexcusable visto bueno de la Comisión Delegada.

e) Todas las Federaciones comunitarias integradas en la Real Federación Española que participen con algún deportista juvenil en este Campeonato de España, deberán tener liquidadas con la misma las licencias correspondientes al año 2007 en los plazos fijados por la Real Federación Española.

1.2 ANILLA.

Los palomos que vayan a tomar parte en esta XVIII edición del CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENIL, COPA S.M. EL REY, deberán llevar ANILLA de nido de la Real Federación Española o de una federación integrada en ella, teniendo presente lo dispuesto en el Artº 13º de los Estatutos de la Real Federación Española.

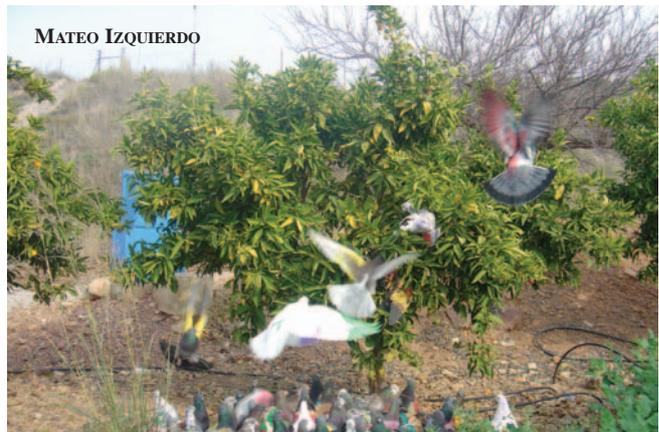
2. NUMERO DE PALOMOS PARTICIPANTES

Serán tantos como deportistas juveniles participen en el

Campeonato de España. El número de deportistas juveniles serán los que para cada Federación Territorial se asignen por la Comisión Delegada, a partir del 15 de Enero, previa propuesta del Comité de Juveniles de la Federación Española, según el porcentaje de aportación al presupuesto de la Real Federación Española de Colombicultura.

El número total de juveniles y por consiguiente de palomos que tomen parte en este Campeonato será de OCHENTA (80), como máximo. LAS FEDERACIONES INTEGRADAS EN LA ESTRUCTURA ESTATAL QUE PODRÁN TOMAR PARTE EN ESTE CAMPEONATO SON:

- FEDERACION ANDALUZA DE COLOMBICULTURA
- FEDERACION ARAGONESA DE COLOMBICULTURA



- FEDERACION DE COLOMBICULTURA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
- FEDERACION BALEAR DE COLOMBICULTURA
- FEDERACION CANARIA DE COLOMBICULTURA
- FEDERACION DE COLOMBICULTURA DE CASTILLA-LA MANCHA
- FEDERACION DE COLOMBICULTURA DE CASTILLA-LEÓN
- FEDERACION CATALANA DE COLOMS ESPORTIUS
- FEDERACION EXTREMEÑA DE COLOMBICULTURA
- FEDERACION GALLEGA DE COLOMBICULTURA
- FEDERACION MADRILEÑA DE COLOMBICULTURA
- FEDERACION MELILLENSE DE COLOMBICULTURA
- FEDERACION DE COLOMBICULTURA DE LA REGION DE MURCIA
- FEDERACION DE COLOMBICULTURA DE LA COM. VALENCIANA

3. PARTICIPACION Y SELECCIÓN DE LOS DEPORTISTAS JUVENILES

Para la participación y selección de los deportistas juveniles, se cumplimentará lo siguiente, además de lo previsto en el punto 1 de la misma:

3.1 FEDERACIONES TERRITORIALES

Recibirán las solicitudes que se presenten por triplicado por parte de los deportistas juveniles que pertenezcan a su Federación Territorial para participar en el XVIII Campeonato de



La RFEC informa

España Juvenil, Copa S.M. El Rey, sellando las mismas, entregando una copia para el propio juvenil como muestra de su presentación, remitiendo otra a la Real Federación Española y archivando la tercera en la Federación Territorial.

3.2 PALOMOS PARTICIPANTES

Los palomos que lleven los juveniles para tomar parte en la competición deportiva o que sean entregados de manera altruista por la Real Federación Española a aquellos deportistas que carezcan de ejemplar para el XVIII Campeonato de España Juvenil están obligados a tomar parte en aquel y no podrán ser retirados del mismo sin permiso escrito de la Comisión Organizadora.

No obstante y por causas de fuerza mayor, como es la enfermedad, lesión grave o muerte por accidente del palomo o cualquier otra causa que le impida volar al animal, podrá sustituirse éste por otro ejemplar, previo acuerdo de la Comisión Organizadora, con la finalidad de que el deportista juvenil pueda seguir participando en la competición deportiva.

4. COMPETICIONES DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL XVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENIL, COPA, S. M. EL REY

Los clubes o entidades deportivas limítrofes a menos de SEIS kilómetros de la localidad donde tengan lugar las pruebas del XVIII Campeonato de España Juvenil no podrán soltar palomos en todo el día de la celebración de ésta. A tal fin, la Federación Aragonesa, lo comunicará por escrito a los clubes y entidades deportivas a las que afecte, con diez días de antelación al menos.

5. REGLAMENTOS

Desde el inicio de la competición deportiva hasta su finalización, las competencias tanto en materia disciplinaria como de competición serán de la Real Federación Española, en primera instancia.

6. PRESENTACIÓN DE PALOMOS

6.1 ENVÍO DE LOS PALOMOS

a) Deberán enviarse a:

La Agencia MRW en Teruel C/ Jardinera, 18 Bajo 44003-TERUEL
Teléfono: 978.60.85.18. Antes de remitir el palomo deberán avisar telefónicamente del envío a: JUAN CARLOS MARTÍN GONZALO. Teléfono: 639.09.68.02

b) Así mismo, los palomos seleccionados para tomar parte en este Campeonato de España, que se envíen por cualquier medio de transporte, serán recogidos por la persona que designe para tal fin con la oportuna antelación. Para enviarlos ponerse antes en contacto con ellos para indicar dirección de recogida.

c) A tal fin, los propietarios o las federaciones territoriales que los envíen, deberán avisar con el tiempo suficiente, (al menos 48 horas) del medio por el que se envían los palomos indicando día y hora de salida y llegada.

6.2 ENTREGA PERSONAL

Los palomos que se lleven personalmente por sus propietarios o persona autorizada, deberán ponerse en contacto con:

JUAN CARLOS MARTÍN GONZALO
Teléfono: 639.09.68.02

Tanto en el caso de que sean enviados los palomos por mensajería o por cualquier otro medio de transporte, como si son presentados de manera personal, ES IMPRESCINDIBLE QUE JUNTO CON EL PALOMO SE ADJUNTE EL CORRESPONDIENTE

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO CON TODOS LOS DATOS

7. SELLADO DE PALOMOS

Antes de la primera prueba de enseñanza, todos los palomos deberán llevar impreso en las alas el sello del XVIII Campeonato de España Juvenil, Copa S.M. El Rey, y el del Club o Entidad Deportiva a la que pertenecen. El sello de este XVIII Campeonato de España será facilitado por la Real Federación Española. Sin este sello no se soltará ningún palomo en las pruebas de enseñanza, ni en las de acoplamiento o puntuables.

8. ÁRBITROS

El Campeonato será controlado por TRES ÁRBITROS que estén en posesión de la titulación nacional, que hayan estado aptos durante los últimos tres años y tengan reconocida competencia a juicio del Comité Nacional de Árbitros, que conjuntamente con el Comité Nacional de Competición designarán a



dichos Árbitros. A propuesta de la Comisión de Juveniles y si a juicio de la Comisión Organizadora se estima oportuno podrán participar como Auxiliares de los árbitros aquellos juveniles que tengan interés en la práctica del arbitraje en competición deportiva, aunque éstos, en caso de estar presentes, lo harán con voz pero sin voto en las decisiones arbitrales. De cada prueba de regularidad que se celebre, se extenderá un acta con los requisitos que prevé el Art. 54 del Reglamento General de Competición.

9. PRUEBAS

9.1 OBLIGATORIEDAD

Los palomos inscritos en el XVIII Campeonato de España Juvenil están obligados a tomar parte en las pruebas de acoplamiento y de regularidad.

9.2 ENSEÑANZAS

Las enseñanzas de palomos serán del 18 de junio (Lunes) al 29 de junio (Viernes) de 2007.

9.3 ACOPLAMIENTO

La prueba de acoplamiento no puntuable se realizará el día 30 de junio (sábado).

9.4 DE REGULARIDAD

1 ^a	2 de julio (lunes)
2 ^a	4 de julio (miércoles)
3 ^a	6 de julio (viernes)
4 ^a	9 de julio (lunes)
5 ^a	11 de julio (miércoles)
6 ^a	13 de julio (viernes)



10. TROFEOS

10.1 CAMPEONATO DE REGULARIDAD

a) Los trofeos a disputar en el Campeonato de Regularidad serán los siguientes:

- CAMPEÓN JUVENIL COPA S.M. EL REY: TROFEO REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COLOMBICULTURA
- SUBCAMPEÓN: TROFEO REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COLOMBICULTURA.
- TERCERO: TROFEO REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COLOMBICULTURA.

b) La Copa de S.M. EL Rey quedará en depósito de la Real Federación Española. Al propietario del palomo campeón se le entregará un trofeo en propiedad, donado por la Real Federación Española.

c) Si al final de la SEXTA prueba existe empate para alguno de los tres primeros puestos de la regularidad, la concesión del trofeo correspondiente se resolverá por sorteo público, en presencia de los árbitros.

Los tres primeros deportistas juveniles clasificados en la competición de la regularidad con sus respectivos ejemplares participantes TENDRÁN DERECHO A PARTICIPAR DIRECTAMENTE EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENIL, COPA S.M. EL REY EN LA EDICIÓN DEL AÑO SIGUIENTE, es decir el derecho a participar en el XIX Campeonato de España Juvenil, Copa S.M. El Rey del año 2008.

Dicha participación estará sujeta y condicionada al cumplimiento de los requisitos que reglamentariamente se establezca en la Directiva de la próxima edición por parte de cada uno de los Juveniles.

NORMAS PARA LA ESTANCIA EN EL ALBERGUE JUVENIL Y LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES EXTRADEPORTIVAS

1. LUGAR

ESCUELA HOGAR DE TERUEL
Leocadio Brum, 3 (Ciudad Escolar)
44003-TERUEL
Teléfono: 978.60.32.33

2. FECHA

Del 30 de Junio al 14 de Julio de 2007

3. PARTICIPANTES

Todos los socios juveniles, de 9 a 16 años, cumplidos en el momento de presentar la solicitud. Del cumplimiento de éste requisito de edad, se exceptúan los participantes por derecho propio.

4. REQUISITOS Y ENVIO DE SOLICITUDES

a) Al igual que en lo dispuesto en el punto 1.1. del Capítulo, se deberá estar en posesión de la licencia expedida por la Real Federación Española o por una Federación Autonómica integrada y que haya sido homologada, correspondiente al año 2007.

b) No estar cumpliendo sanción deportiva o gubernativa.

c) Contar con autorización de los padres o de quien ejerza la patria potestad o guarda de hecho en su caso.

d) Cumplimentar correctamente todos los apartados de la solicitud.

e) Enviar fotocopia del DNI si lo tuviera o fotocopia del libro de familia y fotocopia de la licencia del año 2007.

f) Las solicitudes que lleguen incompletas en cualquiera de los apartados o datos, serán devueltas. Estas podrán completarse y enviarlas nuevamente, si se encuentran dentro del plazo de presentación.

La fecha de presentación será desde el 1 de Enero al 9 de abril de 2007. No admitiéndose después de esta fecha bajo ningún concepto.

5. NUMERO DE PLAZAS

a) Serán el mismo número de plazas que las dispuestas para la competición deportiva en el punto 2 del Capítulo I, es decir 80 plazas totales.

El reparto de plazas, hasta 65, se confirmará, una vez sea firme el número de licencias expedidas por todas las Federaciones Territoriales. Están incluidas dentro del cómputo de 80 plazas las correspondientes a los deportistas juveniles que, por derecho propio como consecuencia de la obtención de alguno de los premios referidos en el apartado siguiente,



puedan corresponder. Para ello, los citados juveniles que deseen tomar parte en esta edición deberán presentar imprescindiblemente dentro del periodo establecido en el punto 4 del Capítulo I de esta Directiva. Los deportistas juveniles galardonados con los premios que se relacionan y que tienen derecho propio a participar directamente en esta XVII edición del Campeonato de España, Copa, S.M. EL Rey son los siguientes:

- Campeonato de regularidad año 2007.
 - 1º Clasificado: JESÚS SÁNCHEZ NICOLÁS, FCCV.
 - 2º Clasificado: ALEJANDRA ORQUIN MESEGUER, FCCV.
 - 3º Clasificado: FRANCISCO ISRAEL ORTEGA CENTENERO, Federación Murciana.
- Premios aptitudes
 - 1º Clasificado: SERGIO GARCÍA TORRES, FCCV.
 - 2º Clasificado: LUIS FCO. JIMÉNEZ GÓMEZ, Federación Extremeña.
 - 3º Clasificado: JOSE A.ABELLAN SAAVEDRA, de la Federación Murciana.

En caso de que los expresados juveniles renunciaran o no presentaran en la forma o en las fechas indicadas la solicitud, su plaza quedaría vacante para su disposición por parte de la Real Federación Española, pudiéndose ampliar el número de plazas no asignadas.



El Club Nuestra Señora de Los Volcanes de Lanzarote continúa su actividad

FRANCISCO DÍAZ MARTÍN

El especial comunidades autónoma organizado por la Sociedad Nuestra Sra. De los Volcanes de Lanzarote, puso punto final en marzo de 2006 en el concurso se pudo contar con la participación de 75 palomos contando con la colaboración de palomeros de nuestra islas vecina.

El palomo GENARE se alzo con la victoria siendo la puntuación de 1546 puntos (titular:Juan Diego) seguido por EL CANAVI con 1544 Puntos (titular.Jaime Marrero) y en el tercer puesto EL TETE con 1540 Puntos (titular. Juan Diego).

Esta sociedad quisiera poner en conocimiento el calendario de vuelo del año 2007.

- Concurso de jóvenes: Días .13-16-20-27-30 de enero
- Cpot a.a.c.c: Días. 3-6-10-13-17-20-24 de febrero
- E.p.s.selección marcial lemes Días. 3-6-10-13-17-20 de marzo
- Concurso isla Lanzarote: Días. 24-27-31-de marzo 3-7-10 de abril
- Concurso Macher Motor S.L Días. 14-17-21-24-28-de abril 2-6- de mayo
- E.ps. islas canarias: Días. 19-22-26-29de mayo 2-5- de junio

La puntuación de los diez primeros de la lista de clasificaciones del Especial Comunidad Autónoma del 2006.

- 1.º GENARE con 1546 Ptos. de Juan Diego
- 2.º CANAVI con 1544 Ptos. de Jaime Marrero
- 3.º TETE con 1540 Pto de Juan Diego
- 4.º R-25 con 1536 Ptos de Francisco Martín
- 5.º ABACHE con 1500 Ptos de Acoran Díaz
- 6.º ZURIZ con 1496 Ptos de Daniel Perera
- 7.º TICO TICO con 1478 Ptos de Antonio Rodríguez
- 8.º 007 con 1426 Ptos de Francisco Martín
- 9.º MOSCA con 1416 Ptos de Rafael Nulio
- 10.º TAPA BOCA con 1376 Ptos de Francisco Díaz



Primer clasificado junto a su padre ante la tarta de celebración. F.D.M.



Durante la entrega de trofeos

Foto: Francisco Díaz Martín

Contra viento y marea

Hay un refrán castellano, que dice “en poco monte, poco conejo”. El símil lo podemos aplicar a las noticias que de interés general puedan emanar de nuestra Federación. No obstante, siempre hay algo con lo que mantener el contacto simpático, agradable y sobre todo amistoso que nos une en relación con el resto de colombicultores y aún siendo conscientes de nuestra situación, tanto geográfica, como en cantidad de asociados, seguimos peleando, supliendo lo escaso en número de aficionados con la abundancia de AFICIÓN.

Porque hace falta mucha AFICIÓN, para seguir CONTRA VIENTO Y MAREA, tras treinta y tantos años, volando con fríos, hielos, entre nieve, cuando la niebla nos deja, entre miles de zuritas y lo que es peor entre la incomprensión de multitud de gente, que solo ve en las palomas, por estas zonas, lo que periodistas sin distinción de razas ni colores han dado en llamar, “ratas de tejado”, dados los destrozos que las incontroladas causan en casas, monumentos etc. Hace años llegué a la conclusión, de que para lograr algo eran imprescindibles tres actitudes. 1ª ENTU-



Charla ofrecida por D. Anacleto Alegre entre los jóvenes

SIASMO; 2ª ENTUSIASMO y 3ª ENTUSIASMO. Esto es lo que a algunos no solo no nos falta, sino que con alto grado de OPTIMISMO aún nos sobra. Así pues seguimos como hace años comenzamos, acercando la COLOMBICULTURA A LAS ESCUELAS, tal como ya publicamos en la Revista N° 109 de abril de 1990 y volando tras la suelta al ritmo de nuestra ilusión, que en vuelo compenetrado os lo mando en pareado:

VOLANDO

Volando y volando, palomo amigo
 mis anhelos compartes, vuelo contigo.
 Contigo y volando con ilusiones,
 por amor entregamos los corazones.
 Corazones volando y en convivencia
 hacen feliz la dicha de la existencia.
 Existencia volando en los hogares
 y amistad compartida por los lugares.
 Los lugares volando multicolores,
 acogida nos brindan con mil amores.
 Mil amores volando son un portento
 de ensueño y de dulzura lanzado al viento.
 Al viento y volando nos divertimos
 y al batir nuestras alas les aplaudimos.
 Aplaudimos volando entre las gentes,
 buen humor y alegría son preferentes.
 Preferentes volando con vuelo raso
 y arrullo lisonjero, que sale al paso.
 Al paso y volando con altos vuelos,
 el arrullo es plegaria que va a los Cielos.
 A los Cielos volando nos fatigamos
 y al amor de los nidos nos confortamos

ANACLETO ALEGRE

Juan José Hellín Zaragoza, un apasionado de la colombicultura

JUAN GIL

A los nueve años tenía ya el veneno de la colombicultura en las venas. Mientras su padre apoyaba aquella pasión del pequeño Juan José, su madre, en contrapartida, era contraria a que su vástago perdiera el tiempo en lugar de estudiar. Por aquel tiempo, La Ñora [Murcia] ignoraba todavía que uno de sus hijos, Juan José Hellín Zaragoza, se convertiría con el paso de los años en una de las eminencias de nuestro país en el campo de la medicina.

DR. HELLIN: La verdad, es que fui médico gracias a la fuerza de voluntad de mi madre que puso todo su empeño en el intento a pesar de que nunca dejé de pensar en la colombicultura que posteriormente retomaría para el resto de mi vida.

J.GÍL: ¿Cuándo volvió definitivamente?

DR. HELLIN: Concretamente en el año 58, cinco después de acabar la carrera.

Aquel estar en contacto con los palomos deportivos me hacía evadirme de la rutina y, al mismo tiempo, me permitía disfrutar de la naturaleza.

Conocido por todos los aficionados, Hellín Zaragoza se transforma cuando habla de nuestro querido deporte. Su



El Dr. Hellín Zaragoza con nuestro colaborador Juan Gil. Foto: Federación Madrileña

aportación al campo de la colombicultura, sobre todo en la comunidad de Madrid, le han convertido en uno de sus más ilustres personajes tanto en las sociedades (clubes) en las que colaboraría arduamente (Navalagamella), como dirigente en la Federación Madrileña.

DR. HELLIN: Es una pena que este deporte, tan importante sobre todo en la zona mediterránea, sea considerado en las



Federaciones

grandes esferas como un simple pasatiempo rural.

J. Gil: ¿A que cree Vd. que ello es debido?

DR. HELLIN.- Bajo mi punto de vista, sobre todo a la falta de visión y ambición de los dirigentes que, en su mayoría, a lo largo de todos estos años desde que allá por 1925 comenzara a organizarse en Valencia, mostraron una posición demasiado conformista con la que nunca estuve de acuerdo. Tanto por entonces, como en la actualidad, nos hemos ido apañando con migajas, cuando otros deportes, también modestos, han sabido, gracias a una incesante lucha contra la administración central, conseguir ayudas que nosotros, tal vez con más motivos, hubiéramos podido aportar a nuestras federaciones y a nuestros clubes.

Crítico en modo superlativo, sobre todo por el gran amor que siente por su deporte, Hellín Zaragoza, está convencido de que la colombicultura española, tanto a nivel nacional como comunitario, atraviesa una de sus peores crisis desde su creación.

DR. Hellín: Nunca he dudado de la buena voluntad de nuestros dirigentes; sobre todo de algunos que han trabajado incesantemente para mantener al palomo de raza y de picar para que sigamos volando, cierto; pero también es cierto que cada día que pasa, es más difícil sobre todo por el continuo y desmesurado crecimiento demográfico.

Uno de los mejores ejemplos lo tiene Madrid, ya que, en sitios donde hace unos años se podía volar con toda facilidad, es ahora imposible, teniéndonos que ir cada vez más lejos. Y esto, sucede en casi toda España.

J. Gil: ¿Entonces...?

Dr. HELLIN: Pues que hacen falta más campos de vuelo; más Cazaderos a fin de no molestar en los pueblos. Si desde el principio, los responsables de las federaciones se hubieran dado cuenta de la importancia del juguete que tenían en las manos y hubieran aprovechado la mitad de la pasión que este deporte despierta en los buenos aficionados otro gallo nos hubiera cantado.

Conforme va recordando, surgen nombres que dieron brillo a la colombicultura; hombres de los que habla Hellín Zaragoza con cariño y admiración como los conocidos Eugenio Martí, Francisco Soler (Barón de Casa Soler), y más cercanos como los recordados Dolerá, Garrido, Anselmo López....

J. Gil: ¿Y Madrid?

Dr. HELLIN- Pues que al igual que el resto de España, Madrid, podía ir mucho mejor y estoy convencido de que se puede mejorar. De hecho, la nueva junta directiva, está poniendo todos los medios a su alcance para conseguir ayudas que hasta el momento no habíamos tenido. Eso, solo se consigue a base de reunirse con los máximos dirigentes políticos y deportivos y esa es la política que se está llevando en estos momentos. Espero -concluye- que Arance Ortego y su junta directiva, estén a la altura de aquellos responsables que en su día elevaron a lo más alto la colombicultura como Alejandro Fernández Larrus, Recaredo Ginés y Matías Fernández, por citar algunos.

Al estrecharle la mano, nos comenta a guisa de despedida: "Todavía recuerdo cuando Juan Antonio Samaranch me ofreció traer la nacional a Madrid....."

JUAN JOSÉ HELLIN ZARAGOZA, genio y figura.

Mercedes Rangel Redondo, primera mujer en la junta directiva de la Federación Madrileña

JUAN GIL SANZ

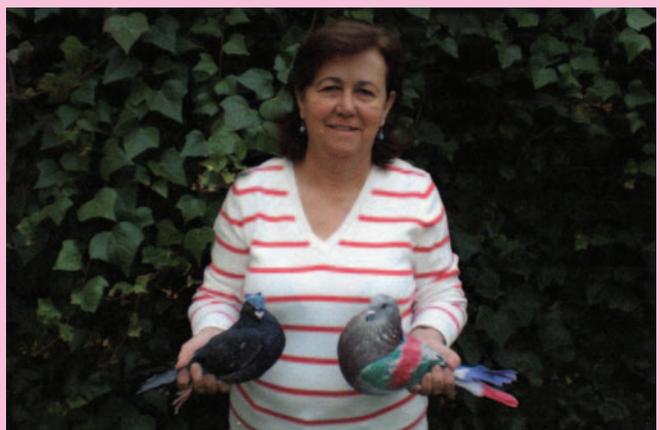
A lo largo y ancho de la historia de la Colombicultura, está comprobado que el amor y la pasión por los palomos deportivos van de la mano.

Otro ejemplo más, lo tenemos con Mercedes Rangel y Juan Antonio Gutiérrez cuyo hobbey favorito sigue actuando como nexo de unión tras casi cuatro décadas, incluso más fuerte si cabe.

MERCEDES RANGEL: La verdad, es que nada más conocer a mi marido, comencé a volar y con él aprendí todo sobre ellos; el compartir este maravilloso deporte nos ha mantenido más unidos.

Padres de dos niñas, el matrimonio, no solamente se dedica a la práctica de la colombicultura, sino que también ocupan puestos de responsabilidad dentro de los Clubes en que militan.

MERCEDES RANGEL: Juan Antonio es presidente de nuestro Club de Navalagamella y yo procuro ayudarle en lo que pue-



Mercedes Rangel Redondo, vocal primera de la Federación Madrileña, posa con dos de sus ejemplares antes de comenzar la suelta. F.M.

do. Ahora, por ejemplo, con el asunto de la denuncia que nos habían puesto para que no pudiésemos volar, hemos estado todos preocupados.

Afortunadamente, ha sido retirada y ya respiramos todos más tranquilos



J.G.: Una lástima que pasen estás cosas, ¿no?

MERCEDES RANGEL: Pues sí; creo que lo mejor es llevarse todos bien pues lo único que hay que procurar es que la colombicultura progrese en Madrid habida cuenta de lo difícil que lo tienen sobre todo los clubes de la capital.

Conoció a todos los personajes más importantes que, junto con su marido, pasaron por la Sociedad desde su fundación: Cerezo, Morales, Hellín, Florentino, el recordado Vicente Rangel, Organista y Benjumea, entre otros, siguen siendo punto de referencia para las nuevas generaciones. Ahora, para premiar su dedicación y su colaboración

ampliamente demostradas, la Federación Madrileña, le ha nombrado Vocal Primero de la Junta Directiva.

J.G.: Enhorabuena, Mercedes.

MERCEDES RANGEL: ¡Gracias!; desde aquí, en Navalagamella, trataré de hacerme acreedora de este nombramiento que, de verdad, no esperaba.

Junto con el nombramiento de Doña Mercedes Rangel, la Junta de Gobierno de la F.M.C, tras la ausencia de D. Ignacio Quiralte Romero designaría en su puesto como Presidente de Árbitros a D. Daniel Palacios Muñoz y como Vocal 2º a D. Francisco Estesó Sáez.

D. Juan Castillo Martínez

PRÓSPERO BASSETS

El cielo de Melilla de este lunes 18 de enero se tiñe de luto, no vuelan palomos, porque el señor de las palomas se nos ha marchado, dejando a la familia colombicultora melillense huérfanos de padre. Hoy, todos los palomistas de esta ciudad y todos los que lo conocimos nos sentimos consternados y nos unimos al dolor de su familia, de la que siempre nos hemos sentido parte, porque él siempre nos lo ha hecho sentir así.

Juan Castillo Martínez, fue creador, presidente y alma de esta afición en nuestra ciudad, durante muchísimos años. Tendrá que pasar mucho tiempo, tal vez años, para que los que te conocimos, cuando veamos alzar el vuelo de un palomo con las dos alas grosellas, no se nos encoja el alma y un sentimiento de tristeza nos inunde. Le gustaban los palomos y les dedicó toda su vida, pero sobre todo le gustaba la vida y amaba y creía en el género humano.

Tu sonrisa, tu paciencia, tu bondad, siempre un gesto amable, siempre una sonrisa, tu generosidad desbordarte, esa manera de ver el mundo que no conocía ni la maldad ni la envidia y ese modo de orientar la vida en donde siempre antepusiste, ante todo el amor al prójimo, serán por siempre nuestro ejemplo.

Ya no volverán, esas tardes de sábado, llegaban las cuatro de la tarde, llamábamos a tu puerta, un inconfundible timbre de chicharra y los ladridos de un viejo perro que se aceleraba hacia la puerta chocando sus uñas con las losas de terrazo, un "Charlie aparta", la sonrisa de Toñi y un "Juan arriba, en la terraza", interminables tardes de palomos; lunes, miércoles y viernes sueltas de machos, martes y jueves pichones y parejas, y por Juan junto a sus compañeros

lunes se despertó ya camino del cielo. No puedo evitar imaginarte caminando, con ritmo pausado, por el camino que lleva al cielo, saludando a todas las amigas que te encuentras en tu camino. Si algo he aprendido de ti Juan, durante estos años, es que por importante que sea el lugar a donde vaya más importantes son las personas que te encuentras en el camino. Tú siempre tuviste tiempo para cada una de las personas que te encontrastes en tu camino.

¡Que forma tan hermosa de vivir!
Juan, siempre te tendremos presente.



Juan Castillo en la celebración del último Campeonato Nacional. B.N.S.



Foto: Federación de Melilla



Federaciones



El presidente del club, Manolo Roig, hace entrega de una placa conmemorativa al Presidente de la Real Federación Española



Los tres ganadores de la regularidad junto al presidente del club y el presidente de la Delegación de Valencia.



Manolo Roig junto al Presidente de la RFEC y al Presidente de la Delegación de Valencia.

Benissoda celebra el XXXIV Concurso Especial

MANOLO ROIG LLUCH

PRESIDENTE DEL CLUB COLOMBICULTURA DE BENISSODA

FOTOS: SUSANA ROIG

El pasado 1 de Julio, se celebró en el pueblo de Benissoda (Valencia) el XXXIV Concurso Especial Fin de Temporada. Participaron 96 palomos, todos ellos venían de diferentes comarcas como: la Valí d'Albaida, la Ribera, La Safor, el Camp del Turia, la Costera, el Comptat i destacar, sobretodo, a unos buenos palomistas que ya hace unos cuantos años que vienen desde Zamora y Valladolid a nuestro pueblo, cosa que se agradece mucho.

En la comida de hermandad tuvimos la agradable visita de Don Enrique Ferrandis, Presidente de Competición de la Delegación de Valencia, Don Pascual Fernandez de Cordova, Presidente de la Delegación Provincial de Valencia y Don Javier Prades Isert, Presidente de la Real Federación Española de Colombicultura. El señor Prades era la primera vez que venía a Benissoda y se llevó muy buena impresión.

En la última prueba celebrada ese mismo día empataron 34 palomos y sacaron boletos al azar quedaron de la siguiente manera:

Premio del Día

- 1.º SECRETO de Rubén y José (Benicull)
- 2.º PLATA FINA de Salvador Soler Relova (Benissoda)
- 3.º AQUÍ HAY TOMATE de Peña Nene (Rafelguaraf)

Los premios de regularidad después de disputar 6 pruebas quedaron así:

Premio Regularidad

- 1.º MULAN de Mar y Sandra (Benissoda)
- 2.º TALIBAN de Vicente i Miguel (Benissoda)
- 3.º COLOSO de Regino (Valladolid)

Los arbitros del Concurso fueron D.Pedro Morera y D.Salvador Domenech.

Por último quiero dar las gracias una vez más a todos los que han participado y colaborado en el Concurso.

Concurso local Navidad 2006 en Tales

CLUB COLOMBICULTURA SAN ANTONIO DE TALES

Cuando se acerca las fiestas navideñas el joven Club de Colombicultura San Antonio de Tales, celebra su concurso tradicional de Navidad, con la participación de la práctica totalidad de sus socios.

Con la emoción que supone el primer campeonato de la temporada, se disputó a la regularidad de cuatro pruebas estando dirigido magníficamente por el árbitro oficial señor Enriquet de Almenara, resultando como sigue la clasificación final:



Todos posaron tras la celebración del concurso

Foto: Club de Tales

- 1.º RISAS, con 911 puntos de Estevan Barrachina.
- 2.º MALHERIDO II, con 882 puntos de Peña Objeto.
- 3.º SUPERCARBONARIA, con 879 puntos de Peña Ramos.
- 4.º SALOT, con 879 puntos de Peña Luky Luc.
- 5.º POSEIDO, con 879 puntos de Paco Pallares.
- 6.º LA RATETA, con 876 puntos de Leticia y Raúl.
- 7.º TRES DEDOS, con 871 puntos de Peña Lado Oscuro.
- 8.º ROSQUILLA, con 870 puntos de Leticia y Raúl.
- 9.º EL PUTO AMO, con 868 puntos de Peña Lado Oscuro.
- 10.º SOÑADOR, con 862 puntos de

Estevan Barrachina.

Paloma Azul continúa su actividad en Alicante

A.G.

EL CLUB DE COLOMBICULTURA "PALOMA AZUL" de BENEJAMA (Alicante) y dentro del consolidadísimo concurso "CASTA Y SOLERA LEVANTINA" que tantos y tantos años nos viene demostrando su buen hacer una vez más, nos hace recordar que la colombicultura aparte del deporte que lleva consigo misma, también nos hace sentirnos felices gracias al empeño de sus aficionados que en todo momento se preocupan para hacernos ver y creer que esto es posible.

En esta oportunidad la competición se ha desarrollado con mucha interés la 1.ª prueba el palomo TORPEDO arrasó con 84 puntos sobre los segundos, la 2.ª prueba PRANKI y FINO con 266 puntos se colocaron líderes en una paloma difícil buscando cobertizos, la 3.ª puntuaron 21 ejemplares con 270 puntos y otra mayoría con 244 puntos. la paloma en pinos y suelo, la 4.ª prueba paloma rápida en vuelo tocando pinos, puntuación máxima para la mayoría, 5.ª prueba paloma lenta de vuelo tocando pinos con muchas salidas al final y en rama rebote al oscurecer y puntúan 9 palomos 270 puntos y la gran mayoría 266 puntos, la 6ª y final la paloma muy completa tocando pinos matorrales suelo cipreses y faltando unos 30 minutos en cipreses quedan unos 25 palomos empatando para el día PINO, PACO EL DELICAT, FURO, PATO DE GOMA, MUESCAS, BESTIA, PITUFO, FIESTA Y COLOM BLAU resultando en el sorteo 1.º del día PATO DE GOMA.



Un momento de la suelta

Foto: Trini Fernández



En los premios de regularidad 1º y Campeón del "Casta y Solera" el palomo FINO propiedad de A. García y M. Colonques, 2.º PIRANA propietarios A. García, M. Colonques y M. Mohedano y 3.º UNO MÁS UNO de la peña La Huerta.

Historial del FINO

Nace el 3 Mayo de 2002 plumaje Moracho AD-844423 Padre PROFESOR, Campeón Diputación Provincial celebrado en Rojales, participa en competiciones carácter nacional.

Madre Gavina hija FORJA 2000 con Roscada hija LIGERO con gavina hija MILDEU azula hija MASA

reseñar que Forja 2000 es Campeón de la Región de Murcia en el año 2000 y Subcampeón año 2001. Es su tercera temporada de macho, tanto el 2004-05 participa en competiciones de carácter local, comarcal y provincial, la temporada 2006 es la que marca sus mejores logros clasificándose para participar en el Campeonato de España de las Comunidades, empatando con 17 más para el primer puesto y se clasifica para participar en el 55.º Campeonato Copa S.M. El Rey donde obtiene el puesto 16º. Seguidamente participa en el especial "CASTA Y SOLERA" clasificándose como CAMPEON de REGULARIDAD y empatando con otros ocho palomos para el DIA.



Primer homenaje a Manuel Alberola Pacheco

Competición de Homenaje

La localidad de Benifófar (Alicante) será la sede del Concurso Homenaje a Manuel Alberola Pacheco que se celebrará del 7 al 28 de abril. Este será un concurso a gran nivel con grandes trofeos e importantes premios en que el último día se realizará una comida en un salón cercano amenizada por el conocido y amigo Pepe Gil donde sortearemos palomas y habrá regalos para todos

NUESTRO MÁS SINCERO RECUERDO PARA TI, MANUEL

Días duros amigo Manuel.

Quienes o quien es el dueño de nuestra propia vida y nos lleva a situaciones tan extremas; al hundimiento, a la depresión por la impotencia y la frustración o rabia que todo esto conlleva.

Amigo, amigo, amigo Manuel; como íbamos a pensar que nos ibas a dejar de esa forma tan dura y repentina, con esa vitalidad, fuerza y alegría que contagiabas a todos tus amigos y conocidos, que eran muchos.

Pero por encima de todo esto estaba nuestra amistad, confianza, cariño y que se yo..... no existen palabras para definir lo que tú y yo éramos.

Pues bien, queridos amigos colombaires; y de mas amigos de Manuel Alberola Pacheco el pasado día 05-08-06 a sus 27 años de edad nos dejó para siempre en un inesperado accidente de trafico.

Siempre permanecerás en nuestros corazones como amigo y como aficionado a la colombicultura.

Sólo con estar en la suelta era capaz de crear una alegría, unión e ilusión entre todos nosotros que no olvidaremos

D. Manuel Alberola Pacheco, realizó su último concurso a nivel federativo en el provincial 2006 de L'Alfa del Pi con su palomo llamado D. Quijote Florido, pasando primero por el comarcal de su entrañable pueblo Benijofar, y después clasificándose su palomo en el intercomarcal de Algorfa.

Por todo lo que has significado personal y profesionalmente queremos mantenerte aquí con nosotros para siempre en un concurso organizado por todos tus amigos y conocidos. Un gran homenaje a nivel provincial, para que todo el colombaire que te recuerde pueda participar en este gran acontecimiento que todos queremos darte.



Espero querido Manuel que esos palomos que tú tanto apreciabas y querías te hayan llevado al cielo.

Y puedas ver y recordar esos momentos tan maravillosos e irrepetibles que todos hemos vivido con tu maravillosa presencia.

Para terminar amigo Manuel quiero decirte que esos amigos, compañeros, vecinos y como no yo mismo, esperamos darte el mejor homenaje que te mereces y que te sientas orgulloso de todos nosotros ,a pesar de la rabia y no encontrar una muy buscada explicación.....

ADIÓS AMIGO MANUEL

Descansa en paz , te queremos

Tu entrañable amigo **RUBÉN HERNÁNDEZ DAVÓ (BENIJÓFAR)**

El Ayuntamiento de Burjasot (Valencia) defiende con un bando el desarrollo de nuestro deporte federado

BANDO:

José Luis Andrés Chavarrías, Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de Burjasot.

HAGO SABER:

Que de acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963, se prohíbe la suelta de palomos no federados. Cuantos dispongan de palomos sueltos en su palomar deberán tenerlos debidamente encerrados o

con los vuelos impedidos para evitar perjuicios de todo tipo y no dar lugar a sanciones.

También serán sancionados los que voluntariamente matasen, hiriesen o retuviesen por cualquier medio palomos deportivos, sin perjuicio de la responsabilidad que correspondiera.

La tenencia no declarada a las Federaciones de Colombicultura, o la utilización de palomos aptos para fines deportivos por personas no afiliadas a la Federación se castigarán con las sanciones establecidas en la Ley. Lo que se comunica para general conocimiento.



Concurso social del Pavo 2006 de "El Prat d'Onda"

CLUB DE COLOMBICULTURA EL PRAT D'ONDA

El Club de Colombicultura El Prat d'Onda ha realizado su primer concurso social de Navidad, con la participación de setenta y seis palomos en competición, celebrándose con cinco pruebas de regularidad.

Las pruebas fueron seguidas por numerosos aficionados a la colombicultura, venidos de diversos puntos de la geografía española, siendo muy interesantes y espectaculares, debido entre otros por las excelentes palomas exhibidas en cada una de las pruebas, dando mucha emoción al concurso, ya que cada día variaba el liderato de la clasificación general.

El concurso ha sido dirigido extraordinariamente por el equipo arbitral compuesto por el árbitro oficial Jesús Verdía, siendo auxiliado por Balduino, Riqui, Javi y Mateo Junior, con la siguiente clasificación final:

- 1.º TRIANA, con 770 ptos de Peña Objeto.
- 2.º SUPERAMENA, con 746 ptos de Peña Objeto.
- 3.º PORTILLO, con 742 ptos de Antonio Corella.
- 4.º MAGO, con 694 ptos de Marian Borrachina.
- 5.º ALBA, con 90 ptos de Rocio Verdía.
- 6.º SON RUMORES, con 684 ptos de Mateo Izquierdo Sorribes.
- 7.º MIRA QUIEN BAILA, con 678 ptos de Mateo Izquierdo Martínez.
- 8.º TOMILLO, con 678 ptos de Balduino Balaguer.
- 9.º PREFERIDO, con 678 ptos de Peña Objeto.
- 10.º EL HALCON, con 678 ptos de Alfredo Alos.
- 11.º LA PERLA, con 678 ptos de Pascual y Alvaro.
- 12.º COLEGIAL, con 678 ptos de José Manuel Rodríguez Martínez.
- 13.º El palomo ROSER, con 678 puntos propiedad de Antonio Corella.

Concursos del Club San Agustín

CLUB DE COLOMBICULTURA SAN AGUSTÍN "CONCURSOS TEMPORADA 2005/06"

CONCURSO NAVIDA

- 1.º IMPARABLE de la Peña Tal Com Som.
- 2.º LA LAPA de José M. Prats.
- 3.º LUCIFER de la Peña J.J..

CONCURSO JÓVENES 2005/06

- 1.º CAMPERO de Pedro Bustamante.
- 2.º TABATES de Aurelio Fabregat.
- 3.º TATUAJE de Armando Brea.

CONCURSO LOCAL " FINAL DE TEMPORADA"

- 1.º CARTERO de la Peña J J.
- 2.º SAMURAY de la Peña J J.
- 3.º NO LO SE de la Peña J J.
- 4.º TRIANERO de la Peña Tal Com Som
- 5.º CEBOLLA de Antonio Mora
- 6.º MEGANE de la Peña J.J.
- 7.º ESTRELLA de la Peña Talento
- 8.º VENECIA de Aurelio Fabregat
- 9.º BALA ROJA de David López
- 10.º RIFEÑO de Antonio Guirao

Agradecer la colaboración de José M. Prats Y José M. García, por realizar el arbitraje de forma desinteresada, así



Cena final de temporada

Foto: Club San Agustín



Ganador del concurso de jóvenes. Pedro Bustamante



Ganador local final de temporada. Peña JJ, Juan José García, Jose Manuel García

como a todos los socios por la ayuda y participación en dichos concursos.



Cartagena abre sus puertas a la tercera edición del Campeonato Regional Juvenil de Murcia

ÁNGEL NIETO HUERTAS

La sociedad de colombicultura “La Equitativa” situada en la localidad de Galifa a unos 8 kilómetros de la ciudad portuaria de Cartagena, se va a convertir por unos días en el lugar de acogida de cerca de un centenar de jóvenes llegados de toda la geografía murciana, con un único atrayente que no es otro que la práctica del deporte de la colombicultura.

Para aquel que no conozca la zona y acceda desde la autovía de Murcia, decir que el campo de vuelo está en un lugar de muy fácil acceso desde la carretera comarcal de Cartagena a Mazarrón y aún mejor si se accede desde la nueva autopista de Cartagena-Vera accediendo posteriormente a su salida por Cartagena Oeste dirección a Canteras; o también por la nueva Ronda Transversal, además destacar que el campo de vuelo de esta sociedad se encuentra a unos pocos kilómetros de la conocida playa de “El Portus”.

Durante todo este pasado verano se ha estado trabajando intensamente por parte del club organizador en elaborar un dossier donde se reflejase todo lo que se pretende realizar en esta 3ª edición. Además han sido ya numerosas las ayudas que nos han llegado por parte del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, así como por parte del Instituto de la Juventud de La Región de Murcia.

En esta 3ª edición además de realizar las pruebas deportivas correspondientes que se celebrarán del 12 al 30 de junio en las instalaciones del polideportivo de Galifa, se pretenden incorporar actividades de tiempo libre tales como excursiones turísticas a la ciudad de Cartagena, visitando su parque de seguridad (bomberos y policía local), estadio de fútbol “Cartagonova” o el recién restaurado Palacio Consistorial, entre otra gran cantidad de actividades en el albergue que hay situado junto al campo de vuelo, pretendiendo por parte de la organización, el crear una amistad y un mayor compañerismo entre todos los participantes que sin duda alguna serán el futuro de la colombicultura en nuestra región y quien sabe si también en todo el territorio nacional.

El lugar de encuentro a la hora de realizar cada prueba deportiva va a ser el polideportivo municipal de Galifa, este polideportivo cuenta con unas instalaciones descubiertas como pista de fútbol y zonas ajardinadas donde poder pasar un rato apacible por parte de participantes y familiares y una zona aledaña a dicho entorno que será donde se instalen los cajones de los palomos participantes, así como cuenta también con una parte cubierta donde se encuentra la cafetería y el salón de actos donde estarán expuestas las respectivas clasificaciones y se darán las charlas sobre participación, etc. a todos los colombicultores juveniles.

El presidente del club organizador José Luis Navarro Bobadilla, destaca que va a ser un gran campeonato al igual que tanto todos los miembros de su sociedad como él en per-



Polideportivo de Cartagena

Foto: Ángel Nieto



Campo de vuelo

Foto: Ángel Nieto

sona están muy ilusionados con la realización de tal acontecimiento, destacando un único objetivo que no es otro que el de dejar a Cartagena en un buen nivel.

Destacar que después de varios años sin realizar en la comarca de Cartagena un acontecimiento Regional o Nacional de palomos deportivos tales como los que se celebraron en el Algar o en La Manga del Mar Menor en los años 80 y 90, le ha tocado el turno a esta 3ª edición del Campeonato Regional Juvenil celebrarse en tierras Cartageneras, aún habiéndose celebrado el Campeonato Nacional de Palomas de Raza 2005 en Cartagena.

Mencionar que dentro de muy poco se abrirá el plazo para presentar las solicitudes de participación; a rellenar por aquellos que quieran participar en este campeonato regional juvenil, así como se irá dando información detallada en la Web www.colombimurcia.com así como mediante envío por correo de circulares a todas las sociedades de la región.



X Concurso “Vega Baja”, Homenaje a Miguel González de San Miguel de Salinas

MIGUEL JESÚS GLEZ.TORREGROSA

San Miguel de Salinas, sinónimo de seriedad, garantía y profesionalidad deportivamente hablando, ha albergado este año 2006 el X Concurso Vega Baja, en este caso se celebró en homenaje en vida a Miguel González Ferrer, fundador e insigne colombicultor el cual elevó la práctica de doctrina este deporte, durante los 68 años que lleva ejerciendo y disfrutando este bello deporte.

Como es habitual en San Miguel de Salinas, tanto en el campo deportivo como social el X Concurso Vega Baja se desarrolló a unos niveles muy elevados, quedando todos los asistentes con un muy buen sabor de boca, como corresponde la importancia que tiene la celebración de dicho evento.

La Sociedad. “El Águila” en general y su Junta directiva en particular tenían como meta la celebración de dicho Concurso Vega Baja, ya que ha sido el único concurso el cual no se ha celebrado en San Miguel de Salinas, habiendo acogido diferentes eventos deportivos como comarcales, intercomarcales, provinciales, nacionales, bodas de oro, internacionales etc., con gran esfuerzo y sacrificio se trabajó para que dicho evento se desarrollara a unos niveles aceptables deportivamente hablando. El

Concurso se compuso de siete pruebas puntuables, mas una de acoplamiento, en todas ellas se produjeron cambios significativos de los primeros puestos hasta la séptima prueba, quedándose con la siguiente clasificación:

1º MALANDRA de Marcos Veracruz con 1633 puntos.

2º SANGRE AZUL de F.Jara y A.Rdez con 1607 puntos.

3º HIJO PRESIDENTE de F.Jara y A.Rdez con 1602 pt

4º NIETO de J.Rabasco Nortes con 1405 puntos.

5º CHIWI-CHIWI de F.Jara y A.Rdez con 1405 puntos.

El éxito deportivo del concurso, aparte de la calidad de los ejemplares, radicó en los premios que se adjudicaron a las mejores palomas del concurso, efectuándose una puntuación por un comité de participantes y directivos según la labor de las mismas.

El concurso se clausuró con una comida de hermandad asistiendo 300 comensales a la misma, entregándose en el transcurso del evento distintas condecoraciones a los socios de más edad y fundadores de la Sdad “El Águila” como Fermín García, Fidel Carrasco, Juan Torres Joaquín Vicente, Ramón Garres,



Miguel Vera, así como al homenajeado Miguel González Ferrer.

No quiero despedirme en esta ocasión sin antes agradecer tanto al pueblo de San Miguel de Salinas como a los directivos de la Federación Alicantina y Corporación Local por las ayudas prestadas para el buen desarrollo del evento celebrado.

Fiesta de la Paloma para el club de colombicultura “Torre Mur”

CLUB TORRE MUR

Como viene siendo tradicional, el pasado 27 de sep. en las instalaciones del CLUB DE COLOMBICULTURA “TORRE-MUR” de los Montesinos (Alicante), se celebró “LA FIESTA DE LA PALOMA año 2006.

Es un homenaje a la “hembra reproductora de palomos deportivos” elemento básico de nuestra afición; pero es también un punto de encuentro, entre amigos y deportistas de las distintas regiones de España (Madrid, Valencia, Murcia...). Durante la celebración, que a juicio de todos fue muy animada, actuó un conjunto de *Cante Flamenco*, y como subastador lo hizo el amigo Ramón Vera, con su gran estilo y entusiasmo.

A petición de los concurrentes, dirigió una breve elocución D. Jerónimo Molina (Pte. De la Fcio. Reg. Murciana), en la que nos informó de cuentas iniciativas y proyectos deportivos están en marcha para las regiones de Murcia y Valencia; así como la difusión y ampliación de deportistas, sobre todo en el ámbito Juvenil a nivel de toda España; siendo muy aplaudido por los asistentes.

En otro apartado, D. Marcelino Trigueros buen colombicultor de esta vega, entregó al veterano amigo Genaro Barberán, una hembra de su mejor “Casta” con anilla de “Oro”; y al propio tiempo, un cuadro homenaje a los criadores del palomo “PLUMIN” Campeón Nacional, recibiendo calurosos aplausos



Distintas imágenes de la celebración

Fotos: Club Torre Mur

ambos gestos deportivos.

Nos parece de Justicia destacar la labor de D. Miguel Gracia y D. Vicente Guirao, en la organización de éste evento, por la que fueron ampliamente felicitados.

La subasta alcanzó cotas hasta ahora no logradas; obtuvo la postura más alta la hembra donada por D. Francisco Sanchis (Valencia), que se adjudicó a Aldeguer socio de Torrevieja. Y así se cerró el acto, entre buenos cantes y mejores ánimos para la próxima temporada de 2007.



Murcia preparada para celebrar el Campeonato de España 2007 en Fortuna

DEPARTAMENTO DE INFORMACION Y PUBLICIDAD. FEDERACION R. DE MURCIA

La Región de Murcia y mas concretamente la sociedad de colombicultura de “La Preferida” en el municipio de Fortuna, tras haber acumulado ya mas de 55 años de historia, tiene preparado ya, y a punto de dar el pistoletazo de salida del que será un acontecimiento que nunca olvidará, el Campeonato de España de Palomos Deportivos Copa su Majestad El Rey 2007.

Pero para llegar a los éxitos del presente, se ha llevado a cabo un largo recorrido que tiene como salida los orígenes de la sociedad de colombicultura de Fortuna.

Los primeros documentos que datan sobre esta sociedad son del año 1949, en los que se indican claramente que ya funcionaba casi de forma organizado el deporte de la colombicultura en la Villa de Fortuna; pero no sería hasta 1950 cuando encontramos el primer documento oficial como es el primer libro de actas; por aquel entonces el nombre encomendado era “Sociedad de Colombicultura de Palomos Deportistas”.

En un principio esta sociedad inició su andadura como miembro de la Federación de Colombicultura del Reino de Valencia, para en años posteriores inscribirse en la Federación de Colombicultura de La Región de Murcia.

Va transcurriendo el tiempo y se traslada varias veces de domicilio social, así como distintos cambios en la presidencia y en su junta directiva. A principios de los años 50 es un periodo en el que se dedica con firmeza e ilusión el tema organizativo de los acontecimientos puramente deportivos, sin perder de vista el otro aspecto importante de la sociedad, o sea el asociativo, creando para ello grandes y estrechos lazos de amistad entre sus afiliados.

Algunos aspectos que hoy en día no se tienen en cuenta a la hora de puntuar el valor deportivo de la casta o raza de los palomos, era de uso cotidiano entonces. Prueba de ellos lo recoge alguna de las actas, el hecho de puntuar la labor de un palomo por el acto de dar saques a la hembra en las paradas de con-

curso.

Eran estos buenos tiempos, a tenor de lo que se desprende de la lectura de seis actas, en las que se refleja el espíritu deportivo reinante, sin embargo y como es natural, se refleja algún que otro roce entre sus miembros, aunque de carácter puramente anecdótico.

La época de mayor esplendor, en cuanto a competición se refiere, se desarrolló en las mencionadas décadas de los 60 y 70 dónde se celebraron concursos celebres como “Campeón de Campeones”, “Homenaje a la Guardia Civil”, 4 campeonatos regionales, el último en 1996 y este año 2007 la cumbre de la competición nacional.



Vista general de Fortuna

Foto: Federación de Murcia

En el año 1981 se adoptan unos acuerdos, que serán muy importantes de cara al futuro de la sociedad. Estos acuerdos son la compra de un solar, así como la edificación en el mismo, también se aprobaron por unanimidad los estatutos de la actual sociedad de colombicultura. La sociedad de colombicultura “La Preferida” quedará identificada hasta nuestros días, y con estos grandes acuerdos que ya forman parte del patrimonio de los aficionados a este noble deporte, se cierra un capítulo importante de la historia de esta gran sociedad deportiva.

Ahora, la sociedad tiene ante si un gran reto que de seguro quedará marcado en su historia, ya que acoger el campeonato de España es todo un orgullo para todos los socios y habitantes de Fortuna.





El Club “Virgen de las Mercedes” de Los Valientes (Molina de Segura) organizadora del 55 Campeonato Regional 2007

JUANJO HERNANDEZ
PRESIDENTE SOCIEDAD LOS VALIENTES

Es una realidad la celebración del 55 Campeonato Regional de Palomos Deportivos en este Club Social, fundado en el año 1990, con solo 54 socios, hoy día somos 78 socios. En el mismo se han celebrado campeonatos comarcales e Inter, así como el especial MOLINA CONSERVERA, concurso ya en su XV edición. Sirva igualmente este campeonato regional para todos los aficionados de Molina de Segura y en especial para los que no están como son, el Tío Paco del Fenazar, Vicente el Potrilla, Mozo Mariano, Paco el Jardinero, Pekas del Llano y Paco el Trampas de la Ribera.

Es de resaltar el esfuerzo y el tesón de toda la Junta Directiva y socios, así como de las anteriores directivas para lograr en solo tres años adquirir un terreno y tener montado un Club Social que es un ejemplo a seguir para otros

Agradecer personalmente y en nombre de todos los asociados, la colaboración de las sociedades de Molina de Segura, de la Concejalía de Deportes, Federación Murciana



de Colombicultura, vecinos de los Valientes y empresas y amigos que nos ayudan. Esperamos con ilusión a los participantes y aficionados, a los que que atenderemos con toda nuestra ilusión y entusiasmo de que este campeonato sea un éxito deportivo y de organización con la colaboración de todos los asistentes. Un saludo a todos.

Padre de los palomeros

FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ RUIZ

Hoy dedico estas sinceras palabra a la amistad y cariño que hemos recibido todos y cada una de las personas que lo conocimos, me refiero a Juan Castillo, Presidente de la Federación de Colombicultura de Melilla.

Un hombre sencillo, amigo de sus amigos, que con su buen saber de este deporte y su gran afición, ha contribuido a que este deporte se asiente en la Ciudad, un hombre con el que, tan sólo, hablando con él su bondad se hacía notar entre los presentes.

Un hombre, que el solo hecho de hacerte un favor, era para él lo más grande, el darte unos consejos era una clase magistral de sabiduría, todos lo que lo conocíamos nos faltarían palabras para describirlo.

¡Como lo vamos a echar de menos!; su andar pausado, sus buenos modales, nunca se le olvidaba preguntar por la salud de la familia, su abrazo y sus besos de bienvenida a la suelta, como nos regañaba si no le saludabas, como un padre regaña sus hijos por algo que no le gustaba que hiciéramos. Pero todo esto era perdonable; pues era para los que lo conocimos desde niños, el “PADRE DE LOS PALOMEROS”

Pero el 18 de Diciembre del 2006, el reino de los palomeros le esperaba, ese día soñando con la última suelta de nuestra vida, esa en la que nuestras almas nos deja para volar libremente y desde lo más alto del universo, nos contempla y nos ayuda a seguir luchando en esta vida. Quisiera desde aquí, darle el más sentido pésame a su mujer, esa mujer, que esperó la llegada del palomero con sus aventuras de la suelta, le aguantó los madrugones para buscar el palomo perdido, y a sus hijos, darles las gracias por dejarnos compartir su cariño.

Andrés Navarro Perona nos ha dejado

El pasado día 25 de Enero fallecido en Alfaz del Pi a la edad de 56 años nuestro amigo Andrés Navarro Perona, que desde muy joven tenía pasión por la colombicultura, buen aficionado y mejor persona, donde dedico su vida a la familia, al trabajo y a este deporte.



Sirva este artículo para recordarle, ya que era una persona muy extrovertida, simpática, alegre y además siempre tenía ganas de desafiar a todos sus amigos con sus palomos.

También le recordamos porque durante la suelta, en muchas ocasiones, nos deleitaba preparando buenas meriendas. Como aficionado era socio de Alfaz del Pi y de Sierra Helada, una persona muy arraigada a este deporte en la Marina Baixa.

HASTA SIEMPRE Andrés



La Matanza acogerá el Campeonato Especial "Tico Medina"

ÁNGEL NIETO HUERTAS

El campeonato especial de palomos deportivos "Tico Medina" el cual organiza la federación de colombicultura de la Región de Murcia, se desarrollara en el campo de vuelo de La Matanza del 4 al 25 de mayo de 2007.

La MATANZA en el Municipio de SANTOMERA, es un pueblo de la Región de Murcia situado en la Vega Baja del río Segura y lindando con la provincia de Alicante, a una distancia de 8 Km. al noreste de la capital Autonómica y muy cerca del pantano de Santomera, lo que le imprime un carácter agrícola, establecido en un marco ideal, con plantaciones de regadío de limoneros, naranjos y parajes naturales de plantas autóctonas, como el pino ó el ciprés. Dispone de un clima excelente primaveral durante todo el año, así como una oferta gastronómica de gran calidad

La Sociedad de Colombicultura "EL PROGRESO" lleva funcionando 19 años, a un nivel envidiable, la cual ha organizado 5 concursos Intercomarcales, 2 Provinciales, un gran numero de Comarcales, así como Concursos Especiales. Todos ellos de un gran nivel deportivo, de organización y seguridad.

Esta Sociedad también se caracteriza por la gran implicación de sus socios y la colaboración de los vecinos, ya que este deporte forma parte de la idiosincrasia del pueblo de La



Campo de vuelo

Foto: A.N.H.

Matanza, y del Municipio al que pertenece, por lo que se recibe siempre, con los brazos abiertos a todos los que lo visitan, y especialmente a los participantes foráneos en sus actividades y Concursos deportivos, según nos comenta Tomás Beltrán, presidente de la sociedad de colombicultura de La Matanza.

Para más información sobre las inscripciones, etc., no duden en consultar la Web de la federación Murciana www.colombimurcia.com.

¿Podemos demostrar la pureza de las razas?

JOSE LUIS MARTÍNEZ PÉREZ

Una de las inquietudes que desde hace un tiempo llevo dándole vueltas en la cabeza es como poder perfeccionar las razas de nuestros palomos y garantizar desde un organismo que esta garantía es posible.

Si miramos en el tiempo hay una serie de criadores que de sus palomares emergen unas líneas de palomos con una características muy definidas, bien sea por su capacidad de rebote, de regreso, de constancia, que los aficionados buscamos.

Al igual que ocurre con otras aficiones como por ejemplo en la cría de perros la raza se puede garantizar su pureza a través del pedigrí, creo que esta garantía en nuestra afición se podría garantizar por medio de un documento que al propietario del animal se le pueda extender para así demostrar que ese animal viene de una línea genealógica y que se da fe a través de ese documento.

Son muchos de nuestros ejemplares que han llegado a ser campeones de grandes eventos, y una vez popularizada sus hazañas son muchos otros aficionados a lo ajeno apropiarse de esos nombres y así vender sus ejemplares como descendientes directos de dichos campeones.

A quién no le ha ocurrido que ha llegado a un palomar y le dicen que esta es hija de tal palomos que ganó el nacional hace un par de años, o hermana del palomo no se ahora nombrar uno, pero que es el mejor de la zona. Y por el contrario el parentesco que les une es nulo.

Pues yo pienso que podría lanzarse un proyecto para que desde la federación poder abrir un registro donde los palomos que por méritos son dignos de pertenecer a este circulo limitado de campeo-



nes, y así, para aquellos aficionados que le gusta tener entre sus ejemplares buenos descendientes de campeones, poder demostrar que son descendientes de sus verdaderos progenitores y no incurrir en más engaños por parte de otros aficionados de talante poco ético.

Además la propia selección de razas se haría de una forma mucho más rápida donde los cruces serían mucho más fiables, y los resultados esperados seguramente se aproximarían mucho más a lo deseado.

Podría plantearse un baremo para acceder a este registro y definir algunas categoría para llegar a tener una inscripción final, por méritos, como ocurre con los canes, para acceder a este registro se necesita una previa inscripción en el registro de pedigrí de la cama-





da, además de unos puntos obtenidos en campeonatos internacionales, es el modo de poder tener un ejemplar inscrito para poder ser un reproductor reconocido, pues los aficionados a la columbicultura, ya que anualmente se desarrolla una serie de campeonatos nacionales, a través de estos mismos se podría definir unas puntuaciones y para poder inscribir un ejemplar en este registro debe tener una puntuación mínima, la cual se puede obtener con la participación en un nacional o la clasificación entre los 5 primeros de un regional, a los efectos a este tema no quiero extenderme porque es un tema de muchas variables y de extenso debate, el cual se dejaría para otro día u otras personas más cualificadas al respecto.

Para poder realizar todo este registro es comprensible que la federación necesitaría medios, y para tener estos medios se necesita dinero, claro está que todo aquel que quiera tener garantizado este punto de pureza de una raza lo paga actualmente, pero esa garantía queda en la palabra del comprador y vendedor.

De este modo para poder financiar dichos gastos la federación debería implantar una cuota por cada ejemplar que se registrase.

La picaresca está en todos sitios y si un animal inscrito fallece y le colocamos la anilla a otro ejemplar perdería todo la garantía de este proceso, claro está que son muchos los casos de fraude que

padecemos y que los medios de comunicación nos ponen de manifiesto todos los días pero la vida es así y en todos los lugares que miramos habrá un punto negro.

No con ello es imposible de realizar y si se puede dar este punto de fiabilidad a los criadores seremos muchos los que podríamos beneficiarnos de contar con este servicio y estas garantías. Espero no haber aburrido a estos lectores y haber aportado alguna idea para mejorar nuestra afición.

Un saludo desde mi Granada natal a todos los aficionados.



Campeonatos del Club Bergantiños en Galicia

CLUB BERGANTIÑOS

XI CAMPEONATO GALLEGO DE PALOMAS DE RAZA ORGANIZADA POR EL CLUB BERGANTIÑOS

Del 8 al 10 de diciembre la Club de Columbicultura Bergantiños celebró en la localidad coruñesa de Coristanco el XI Campeonato Gallego de Palomas de Raza. participaron treinta y cinco socios de las Sociedades de Bergantiños y Rías Baixas con un total de 210 palomos de las razas: COLILLANO, MARCHENERO, GRANADINO, RAFENO, MORRILLERO ALICANTINO, MORONCELO, LAUDINO SEVILLANO, GADITANO Y JIENNENSE. En las categorías de adulto y pichón. El enjuiciamiento de estos palomos lo llevo a cabo D. Ángel Vega Polo.

El ejemplar más bello del concurso fue una hembra de raza gaditana propiedad de José Sánchez

XI CAMPEONATO GALLEGO DE PALOMOS DE RAZA CELEBRADO EN CORISTANCO LOS DÍAS 8 / 9 Y 10 DE DICIEMBRE DEL 2006

- 3.º Gaditano adulto Melchor Puente Asc Bergantinos / puntos: 83
- 3.º Gaditano pichón José Luis Pereira Barcala Asc Rías Baixas / puntos: 83
- 3.º Laudino adulto Miguel Rija Asc. Rías Baixas / puntos: 80'5
- 3.º Laudino pichón Melchor Puente Asc. Bergantiños / puntos: 79'75
- 2.º Gaditano adulto José Luis Pereira Barcala Asc. Rías Baixas / puntos: 83 '5
- 2.º Gaditano pichón José Sánchez París Asc Bergantiños / puntos: 83 '5
- 2.º Laudino adulto José Ramón Regueira Asc. Bergantiños / puntos: 81'5



El ejemplar más bello del concurso fue una hembra de raza gaditana propiedad de José Sánchez

- 2.º Laudino pichón Melchor Puente Asc. Bergantiños / puntos: 80
- 2.º Granadino pichón Jesús Fernandez Cabodevilla Asc Rías Baixas / puntos: 78
- 2.º Jienense adulto Alvaro Prieto González Asc Rías Baixas / puntos: 79
- 2.º Colillano adulto Nuria Pereira Asc Rías Baixas / puntos: 80'5
- 2.º Marchenero adulto Dori Fernández Collado Asc. Rías Baixas / puntos: 84
- 2.º Morencelo adulto Alvaro Prieto González Asc. Rías Baixas / puntos: 80
- 2.º Rafeno adulto Alejandro Rúa Várela Asc Rías Baixas / puntos: 80
- 1.º Gaditano adulto Alejandro López López Asc. bergantiños / puntos: 84



Sección de Raza

- 1.º Gaditano pichón José Sánchez París Asc. Bergantiños / puntos: 84
 1.º Laudino adulto Miguel Rúa Asc. Rías Baixas / puntos: 82
- 1.º Laudino pichón Miguel Rija Asc. Rías baixas / puntos: 80'5
 1.º Granadino adulto José Luis Pereira Barcala Asc. Rías Baixas / puntos: 80
 1.º Granadino pichón Jesús Fernández Cabodevila Asc Rías Baixas / puntos: 80
 1.º Jienense adulto José Luis Pereira Barcala Asc. Rías Baixas / puntos: 82'5
 1.º Colillano adulto Leonardo Caloso Asc, bergantinos / puntos: 81
 1.º Marchenero adulto Dori Fernández Collado Asc Rías Baixas / puntos: 84'5
 1.º Moroncelo adulto Alvaro Prieto González Asc Rías Baixas puntos: 84
 1.º Morrillero adulto Alvaro Prieto González Asc. Rías Baixas / puntos: 80'5
 1.º Rafeno adulto Nuria Pereira Asc. Rías Baixas / puntos: 82

Premio Especial al palomo con mas puntuación de la exposición un MARCHENERO ADULTO de Dori Fernández Collado puntos: 84'5

Numero de palomos participantes por raza:

96 Gaditanos	19 Marcheneros
42 Laudinos	7 Moroncelos
9 Granadinos	4 Mormlleros
8 Jienenses	19 Rafeños
6 Colillanos	

En total participaron 210 palomos.

Más de 150 palomos concursaron el XVI Campeonato de la Comunidad Valenciana de Palomos de Raza

RUBÉN SOLSONA

A finales del pasado año se llevó a cabo el XVI Campeonato de la Comunidad Valenciana de palomos de Raza. Un certamen organizado por el Club La Plana de palomos de Raza, club que tiene su sede en Onda, y que contó con la colaboración del Ayuntamiento de Onda y de la Federación Valenciana de Colombicultura.

Además, este año la organización ha hecho coincidir este evento con la primera edición del trofeo Vila d'Onda de palomos de Raza, por lo que el nivel de participación también fue mayor que en ediciones anteriores.

En esta ocasión se inscribieron un total de 152 palomos, pertenecientes todos ellos a diez de las quince categorías homologadas por la federación, y divididos a su vez entre adultos y pichones, otorgándose trofeo a los tres primeros clasificados del concurso, y otros tres trofeos por categorías. El ganador absoluto del certamen fue el palomo 'SANDINISTA', perteneciente a José M^a Mancebo, de la localidad valenciana de Sueca, perteneciente al club de Raza de Burjassot, que se alzó con el título de mejor palomo dentro de la categoría Jienense Adulto, y también se llevó el primer premio como mejor ejemplar de todo el certamen. La entrega de trofeos se produjo en la mañana del domingo, ante la numerosa cantidad de público asistente que se dio cita en el lugar de la exposición, y al final de la cual se hizo entrega de cuatro placas conmemorativas a Pascual Fernández, presidente de la Delegación de Valenciana; Mariano Liaron, Delegado Provincial de Castellón; Javier Prades, Presidente de la Real Federación Española de Colombicultura; y Juan Miguel Salvador, concejal de Deportes del Ayuntamiento de Onda; por su desinteresada labor en pro de este deporte y modalidad deportiva.

Onda aspira a albergar en 2009 el Campeonato nacional de palomos de raza

REVISTA "EL FULL" DE ONDA

FOTOS: EL FULL

Del 6 al 12 de noviembre Onda acogió el XVI Campeonato comunitario de palomos de raza "Vila d'Onda", organizado por el Club de Colombicultura de palomos de raza "La Plana".

Durante varios días los palomos estuvieron expuestos al público, tras su enjuiciamiento, en un local de la calle Alcira, donde fueron visitados por numeroso público, en especial por grupos de escolares, que tuvieron la ocasión de conocer de cerca las diferentes razas de palomos.

Conchín Irigaray Martínez, presidenta del Club de Colombicultura "La Plana", de ámbito provincial pero con sede en Onda, nos explica los pormenores de esta competición, que aunque aparentemente pueda parecer minoritaria, cuenta con muchos seguidores, tanto en la comunidad Valenciana



Los niños visitaron la exposición

Foto: El Full de Onda



como en el resto de la geografía española. En primer lugar ¿cómo nació el club "La Plana" de palomos de raza?

Fue hace cuatro años, a partir de un campeonato provincial de colombicultura que se celebró en Onda, cuando un grupo de aficionados que participábamos en el campeonato de palomos deportivos decidimos crear este club provincia de palomos de raza, ya que hasta la fecha competíamos con licencia en la provincia de Valencia. En el club hay federados de buena parte de poblaciones de la provincia.

¿Tendrá continuidad esta competición autonómica en nuestra población?

Este campeonato "Vila d'Onda" tendrá a partir de ahora carácter anual, por lo que cada año tendremos en Onda una cita con esta modalidad de la colombicultura que son los palomos de raza.

¿En que consiste este tipo de campeonatos?

Actualmente existen 15 razas de palomos homologados por la Real Federación de Colombicultura. La competición se lleva a cabo entre ejemplares de una misma raza, valorando y enjuiciando cualidades como las plumas, pico, ojos, patas, aspecto general, etc.

¿Cuántas razas y palomas en total han participado en este campeonato?

Concretamente han participado 152 palomos, pertenecientes a 11 razas.

¿Tenéis marcado algún proyecto o reto en el futuro?

Nuestro reto es conseguir celebrar un Campeonato Nacional. En 2007 se celebrará en Galicia, en 2008 en Andalucía y confiamos que nos lo concedan a nosotros en el 2009. Para entonces esperamos disponer de las infraestructu-



Foto: El Full de Onda

ras y medios necesarios. De momento contamos ya con el respaldo y la colaboración de la concejalía de deportes del Ayuntamiento de Onda.

Nos da la impresión que la colombicultura es algo que se vive intensamente en tu hogar, ya que además tu marido, Javier Prades Isert, es el presidente de la Real Federación Nacional de Colombicultura.

Cierto, en nuestra familia se vive con pasión el mundo de la colombicultura, tanto mi marido, como yo y nuestro hijo somos unos entusiastas de este deporte y tratamos de difundir y transmitir esta afición, tanto en la modalidad de palomos deportivos como en la modalidad de palomos de raza.

Gracias por estas palabras y esperemos que ese Campeonato nacional de 2009 se celebre finalmente en Onda.

ENTREVISTA PUBLICADA EL 7 DEL 11 DE 2006 EN LA REVISTA EL FULL DE ONDA

90 años para el club "La Unión" de Burjassot

CLUB "LA UNIÓN" DE BURJASSOT

El Club de Colombicultura, "La Unión" de Burjassot está de enhorabuena ya que celebra su 90 aniversario. Para ello ha organizado un completo programa deportivo y social que a continuación les reproducimos.

CONCURSOS Y PRUEBAS:

- 1.º) NAVIDAD: los sábados 2, 9, 16 y 23 diciembre-06. Se apuntan los palomos el viernes 1-12-06.
- 2.º) REYES: el sábado 30 diciembre -06. Se apuntan los palomos el viernes 29-12-06.
- 3.º) JÓVENES: los sábados 20, 27 enero y 3, 10, 17 febrero. se apuntan los palomos el viernes 19-01-07.
- 4.º) FALLERO: los sábados 24 febrero y 3, 10, 17 marzo. Se apuntan los palomos el viernes 23 febrero.
- 5.º) ESPECIAL 90 ANIVERSARIO: Sábado 24 marzo acoplamiento. pruebas: 27 y 31 marzo - 3, 7, 10, 14 abril.
- 6.º) CLAVARIESAS: domingo 8 abril. Se apuntan el mismo día.

7.º) REGULARIDAD ANUAL: sábados 21, 28, abril y 5, 12, 19, 26, mayo.

Se apuntarán los palomos el viernes 20 abril.

8.º) CONCURSO ANUAL: sábado 2 de junio.

viernes 1 junio, cena de sobaquillo y se apuntarán los palomos

9.º) todos los concursos y pruebas, serán valederos para la puntuación al mejor palomo de la temporada 2006-2007.

10.º) los meses de noviembre, diciembre, enero y hasta el 14 de febrero, se harán sueltas los domingos por la mañana.

Junta Directiva

Su actual junta directiva está integrada por:

- PRESIDENTE: Rafael Chicharro
- VICE-PRESIDENTE: Raúl Carmona
- SECRETARIO: Antonio Cones
- VICE-SECRETARIO: José Oliver
- TESORERO: Ignacio la Fuente
- VOCAL: Jorge Verdú
- VOCAL: Hilario Vidal VOCAL: Vicente Díaz



En estas dos páginas podemos ver momentos del campeonato, la subasta, la exposición y los trofeos que se repartieron

Fotos: Club "La Imperial"

XIV Trofeo Ciudad de Toledo

RAMÓN MARTÍNEZ

Con la participación de 318 ejemplares procedentes de 20 clubes de 7 comunidades autónomas se celebró el XIV Trofeo Ciudad de Toledo organizado por el Club "La Imperial", de la mencionada ciudad. En la celebración de este evento cabe destacar el importante apoyo de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, Diputación y Ayuntamiento de Toledo junto con el Patronato Deportivo Municipal. La exposición se realizó en el Centro Cultural San Ildefonso del 2 al 4 de febrero.

En el transcurso de la competición se hizo un homenaje merecidísimo al aficionado D. Manuel Tolosa Moreno por parte de los aficionados, todo un caballero. Ha conseguido más de 50 premios en el Campeonato Nacional además del Premio de Honor del C.S.D., primer ganador absoluto del Trofeo Ciudad de Toledo y además, coautor del único libro editado hasta la fecha sobre nuestras palomas buchonas.

También se realizó un homenaje, en forma de emblema de oro, a nuestro querido Concejal de Deportes D. Fernando



Fernández Gaitan, por sus ocho años asistiendo ininterrumpidamente al Trofeo Ciudad de Toledo, apoyando nuestra gestión.

Además se hizo entrega por parte del Club Colombares Interior de Valencia del emblema de oro a la colaboración entre ambas entidades así como hermanamiento.

Asistieron las siguientes autoridades:



D. Ángel Felpeto Enríquez, Delegado Provincial de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y D. Fernando Fernández Gaitan, Concejal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

Ambas instituciones entregaron regalos a todos los participantes y todos los trofeos fueron productos típicos toledanos, cosa que fue todo un éxito.

En palabras de D. Manuel Tolosa, "El Ciudad de Toledo es el acto que marca las pautas de las exposiciones de las palomas de Raza en España. Todos los años realiza innovaciones. Un acto que todo aficionado debe ver, como el que hace el Camino de Santiago".

CAMPEONES ABSOLUTOS

- 1.º RAFEÑO MACHO ADULTO DE D. FRANCISCO RUIZ GARCÍA DE EL ARAHAL (SEVILLA)
- 2.º LAUDINO MACHO ADULTO DE D. ÁNGEL MARTÍN GONZÁLEZ DE CIUDAD RODRIGO (SALAMANCA)
- 3.º MARCHENERO MACHO ADULTO DE D.a DORI FERNÁNDEZ COLLADO DE BURJASSOT (VALENCIA)
- 4.º GADITANO MACHO PICHÓN DE D. JUAN BERNARDO MARTÍNEZ DÍAZ DE ALMENDRALEJO (BADAJOZ)
- 5.º JIENNENSE HEMBRA ADULTA DE D. MANUEL TOLOSA MORENO DE ALMENDRALEJO (BADAJOZ)
- 6.º JIENNENSE MACHO ADULTO DE D. AGUSTÍN REGIDOR RÍOS DE DON BENITO (BADAJOZ)

EXPOSITOR	RAZA	Calif.	Pt
José Luis Pereira Barcala	Gaditano Adultos	1º	83,5
Juan Bernardo Martínez Díaz	Gaditano Macho Pichón	1º	83,0
Juan Bernardo Martínez Díaz	Gaditano Hembra Pichón	1º	81,0
Agustín Regidor Rios	Jiennense Macho Adulto	1º	85,0
Manuel Tolosa Moreno	Jiennense Macho Adulto	2º	84,5
Agustín Regidor Rios	Jiennense Macho Adulto	3º	84,0
Manuel Fernandez Banda	Jiennense Macho Adulto	4º	83,5
Manuel Tolosa Moreno	Jiennense Hembra Adulta	1º	83,5
Agustín Regidor Rios	Jiennense Hembra Adulta	2º	83,0
Ana Rosa Garcia Camacho	Jiennense Hembra Adulta	3º	82,5
Agustín Regidor Rios	Jiennense Macho Pichón	1º	83,0
Alejandro Garcia Camacho	Jiennense Macho Pichón	2º	82,5
Ángel Fuentes Lozano	Jiennense Macho Pichón	3º	82,0
Manuel Donoso Bravo	Jiennense Macho Pichón	4º	81,5
Agustín Regidor Rios	Jiennense Hembra Pichón	1º	84,5
Ana Rosa Garcia Camacho	Jiennense Hembra Pichón	2º	84,0
Manuel Fernandez Banda	Jiennense Hembra Pichón	3º	83,5
José Luis Calero Roldan	Jiennense Hembra Pichón	4º	82,5
Francisco Ruiz Garcia	Rafeño Pichón	1º	83,5
Francisco Ruiz Garcia	Rafeño Adulto	1º	86,5
Francisco Cobos Herrero	Rafeño Adulto	2º	83,5
Francisco Ruiz Garcia	Rafeño Adulto	3º	83,0
Francisco Pérez Castillejos	Rafeño Adulto	4º	82,5
Paola Ramona Zarza Viveros	Morrillero	1º	81,0
Francisco Juan Torres	Marchenero Macho Adulto	1º	83,5
Vicente Medina de la Osa	Marchenero Hembra Adulto	1º	80,0
Jesús Cabeza Villarreal	Marchenero Macho Pichón	1º	83,5
Vicente Medina de la Osa	Marchenero Hembra Pi.	1º	81,0
Rafael Ángulo Rodríguez	Colillano Adulto	1º	83,0
Juan José del Amo Corvera	Colillano Pichón	1º	83,0
Julio Bravo Benito	Granadino Macho Adulto	1º	83,5
José Martin Prieto Humanes	Granadino Macho Adulto	2º	81,5
Gonzalo Carrasco Aguilar	Granadino Hembra Adulta	1º	80,5
José L. Toribio Garcia Quilón	Granadino Macho Pichón	1º	84,5
José Martin Prieto Humanes	Granadino Macho Pichón	2º	82,5
Julio Bravo Benito	Granadino Hembra Pi.	1º	81,0
Ángel Martin González	Laudino Adulto	1º	83,5
Ángel Martin González	Laudino Adulto	2º	83,0
Francisco Cobos Herrero	Laudino Adulto	3º	82,5
Miguel Rúa Vázquez	Laudino Macho Pichón	1º	80,5
Francisco Cobos Herrero	Laudino Macho Pichón	2º	79,5
Francisco Cobos Herrero	Laudino Macho Pichón	3º	79,0
Francisco Pérez Castillejos	Laudino Macho Pichón	4º	78,5
Francisco Pérez Castillejos	Laudino Hembra Pichón	1º	77,0



II Jornadas nacionales del Buchón Granadino

JOSE AGUSTÍN RUIZ GÁMEZ

Se han celebrado en la localidad de Loja (Granada) las II jornadas del Buchón Granadino, durante los días 2 al 7 de Enero de 2007 en el Pabellón Multiusos de la citada localidad del Poniente Granadino. Con un total de 180 granadinos, los miembros del Club "El Rucio" están muy satisfechos del nivel mostrado por los participantes, y por haberse volcado con el evento una gran cantidad de aficionados, pese a que las fechas no eran las más idóneas, ya que normalmente este evento se celebra en el puente de la Inmaculada, pero este año no pudo ser en estas fechas ya que el Pabellón no se encontraba inaugurado.

A la entrega de trofeos, acudieron entre otros, el Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Loja, D. Miguel Castellano, Gámez, el Delegado Regional de Raza, D. Antonio Ureña Bueno, el Vicepresidente de la Federación Andaluza, D. José Agustín Ruiz Gámez, el Delegado Provincial de Raza de Granada, D. José Antonio Moya Zambrano, el Delegado Provincial de Raza de Almería, D. Cándido Sánchez Ibáñez, el Presidente del Club "El Rucio", D. Antonio Ecija Cobos, así como varios Concejales del Ayuntamiento de Loja, ilustres aficionados del mundo de los palomos de raza, como D. Manuel Ocete, D. Miguel Díaz, D. Antonio Peñuela o D. Plácido Molina y una gran multitud de aficionados que acudieron a presenciar la flor y nata de la actualidad del mundo del Buchón Granadino. Previo a la entrega de trofeos se hizo entrega por parte de la Federación Andaluza de Colombicultura de la Insignia de Plata a los aficionados D. Antonio Peñuela Fernández, D. Emiliano Siles Sanjuán, y D. Antonio Raya Quintanilla, por su trayectoria, esfuerzo e implicación en el mundo de la Colombicultura y de la Raza en particular.

Los jueces encargados del evento, fueron D. José Tomás Caballero Parreño y D. Francisco García Balderas, que dieron como vencedores a los siguientes palomos:

MACHOS ADULTOS:

1º: Plata, AX-236443, propiedad de Francisco Salvador



Orla realizada por Jose Agustín Ruiz Gámez

Moreno.

2º: Maracolor, AX-003931, propiedad de Angel Sánchez García.

3º: Negro, AX- 166305, propiedad de Emiliano Siles Sanjuán.

4º: Plata, X-921817, propiedad de Antonio España Guzmán.

HEMBRAS ADULTAS:

1º: Blanca, AX- 234545, propiedad de Antonio Peña Ortega.

2º: Baya, AX-167015, propiedad de Juan Carlos Ruiz Castro.

3º: Rosada, AX-232135, propiedad de Antonio Ortiz Ortiz.



4º: Maracolor, AX-167034, propiedad de Carlos García Puentedura.

4º: Rosado, AX-375909, propiedad de Florencio Carranco Sanpedro.

MACHOS PICHONES:

- 1º: Blanco, AX- 317011, propiedad de Miguel Ruiz Perea.
- 2º: Blanco, AX-330405, propiedad de Plácido Molina Alguacil.
- 3º: Maracolor, AX-349732, propiedad de Carlos García Puentedura.

HEMBRAS PICHONAS:

- 1º: Barquillo, AX-317020, propiedad de Miguel Ruiz Perea.
- 2º: Pelirrata, AX-323622, propiedad de Francisco Arrebola Ramos.
- 3º: Maracolor, AX-326409, propiedad de Luís Pérez Carrasco.
- 4º: Barquillo, AX-326405, de Luís Pérez Carrasco

Exposición de raza, “La Cartaginense”

ÁNGEL NIETO HUERTAS.

SECCIÓN DE RAZA. FEDERACIÓN MURCIANA.

Como viene siendo habitual la sociedad de palomas de raza “La Cartaginense” celebró durante la semana del 12 al 18 de febrero su tradicional Certamen-Exposición del Morrillero Alicantino, un certamen que reunió también a un buen número de ejemplares de otras razas de buchona españolas celebrado en la barriada Cartagenera de Los Barreros. A continuación se muestra la clasificación de los premiados:

JIENENSE

- 1.º PEDRO RODRIGUEZ
- 2.º PEDRO RODRIGUEZ
- 3.º PEDRO RODRIGUEZ.

NUEVO QUEBRADO MURCIANO:

- 1.º ANGEL NIETO HUERTAS

2.º ANTONIO MAESTRA

3.º ALBERTO LOPEZ SALINERO

MARCHENERO:

- 1.º PEDRO A. GONZALEZ GUTIERREZ
- 2.º SERGIO CELDRAN MORENO.
- 3.º PEDRO A. GONZALEZ GUTIERREZ.

BUCHÓN BALEAR:

- 1.º ANTONIO RUBEN LURQUI
- 2.º ANTONIO RUBEN LURQUI
- 3.º ANTONIO RUBEN LURQUI

MORRILLERO ALICANTINO:

- 1.º OSCAR LUIS RODRIGUEZ.
- 2.º OSCAR LUIS RODRIGUEZ.
- 3.º SERGIO CELDRAN MORENO

LAUDINO SEVILLANO

ADULTOS

- 1.º PEDRO CAMPILLO
- 2.º PEDRO CAMPILLO
- 3.º ANTONIO MAESTRA

PICHON

- 1.º ANTONIO MAESTRA
- 2.º DIEGO CANOVAS
- 3.º ANTONIO MAESTRA

RAFEÑO:

- 1.º PEDRO A. GONZALEZ GUTIERREZ.
- 2.º MANUEL SOLANO GARCIA
- 3.º PEDRO A. GONZALES GUTIERREZ.

GRANDINO

ADULTOS

- 1º PEDRO A. GONZALEZ GUTIERREZ
- 2º SALVADOR ALEJANDRO LOPEZ
- 3º PEDRO MAÑAS CAMPILLO

PICHONES

- 1º JOSE ROS
- 2º ALBERTO LOPEZ
- 3º ALBERTO MOLINA



Participantes y aficionados junto al Presidente de la Región de Murcia

Foto: Ángel Nieto Huertas



Sección de Raza

Participaron alrededor de 200 ejemplares llegados de diferentes puntos de la Comunidad Autónoma

La Esperanza celebra su exposición de raza “Ciudad de Cartagena”

ÁNGEL NIETO HUERTAS

La sociedad de palomas de raza “La Esperanza” de Cartagena, celebró del 12 al 18 de febrero su VII Exposición anual de palomas buchonas españolas, en la localidad de Miranda; en el lugar del acontecimiento se congregaron aproximadamente cerca de 200 ejemplares llegados de diferentes puntos de la Comunidad Autónoma de Murcia.

Al acto de entrega de premios celebrado el domingo 18 de febrero asistieron el Presidente de la Federación de colombicultura de la Region de Murcia. D. Jerónimo Molina García y el teniente de alcalde y concejal de relaciones vecinales del Excmo Ayuntamiento de Cartagena. D. Enrique Pérez Abellán, así como el presidente de la asociación de vecinos de Miranda D. Ginés Cerezuela.

La clasificación quedó de la siguiente manera:

RAFEÑO:

- 1.º MIGUEL ANGEL ALBALADEJO CAÑAVATE
- 2.º MIGUEL ANGEL ALBALADEJO CAÑAVATE

GADITANO

- ADULTO
- 1.º VICTOR JIMENEZ
 - 2.º VICTOR JIMENEZ
 - 3.º ANGEL NIETO HUERTAS

PICHON

- 1.º VICTOR JIMENEZ
- 2.º VICTOR JIMENEZ
- 3.º VICTOR JIMENEZ

QUEBRADO MURCIANO

- ADULTO
- 1.º SERGIO HERNANDEZ
 - 2.º PEDRO ZAPLANA
 - 3.º PEDRO ZAPLANA
- PICHONES
- 1.º PEDRO ZAPLANA

- 2.º GINES HUERTAS
- 3.º ANGEL NIETO HUERTAS

MARCHENERO

- 1.º ANTONIO DIAS DIAZ
- 2.º ANTONIO DIAS DIAZ
- 3.º ANTONIO DIAS DIAZ

COLILLANO

- 1.º MIGUEL ANGEL ALBALADEJO
- 2.º MIGUEL ANGEL ALBALADEJO
- 3.º MIGUEL ANGEL ALBALADEJO

PAJARO DE CLASE

- 1.º SERGIO HERNANDEZ CAÑAVATE
- 2.º GINES PALENCIA

GRANADINO

- PICHON
- 1.º ENRIQUE IBAÑEZ
 - 2.º SANTIAGO HERNANDEZ
 - 3.º ALBERTO LOPEZ ADULTO
 - 1.º ALBERTO LOPEZ
 - 2.º ENRIQUE IBAÑEZ

JIENENSE

- ADULTO
- 1.º PEDRO CAMPILLO
 - 2.º PEDRO ORTIZ
 - 3.º PEDRO ORTIZ

PICHONES

- 1.º PEDRO RODRIGUEZ
- 2.º PEDRO ORTIZ
- 3.º PEDRO RODRIGUEZ

LAUDINO SEVILLANO

- ADULTOS
- 1.º PEDRO CAMPILLO
 - 2.º ANTONIO MAESTRA
- PICHONES



Distintos momentos de la entrega de premios

Foto: Fed. Murcia



1º

- PEDRO CAMPILLO
2º SANTIAGO HERNANDEZ

MORRILLERO ALICANTINO

- 1.º CARLOS GUTIERREZ
- 2.º PEDRO CAMPILLO
- 3.º FERNANDO CERRATO

BALEAR

- 1.º ANTONIO RUBEN LURQUI GARCIA
- 2.º FRANCISCO SANCHEZ BUENDIA
- 3.º FRANCISCO SANCHEZ BUENDIA

MORONCELO

- 1.º ANTONIO DIAZ DIAZ
- 2.º JUAN JOSE ABELLAN
- 3.º JUAN JOSE ABELLAN



La localidad gallega de Cangas acoge con ilusión el XVII Campeonato de España de Palomos de Raza

REDACCIÓN

Durante todo un año han durado los preparativos para que este "XVII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PALOMOS DE RAZA", se pudiese celebrar en la bella localidad gallega de Cangas. Desde el Club de Colombicultura Rías Bajas, en colaboración con la Fundación Cangas Deporte del Ayuntamiento de Cangas (Pontevedra), se han esforzado al máximo por conseguir un gran campeonato. El Alcalde de Cangas, D. Jose Enrique Sotelo Vilar nos da la bienvenida a su localidad, ya que gracias a este Campeonato, "los distintos participantes y acompañantes que vienen desde distintos puntos del Estado, tendrán la ocasión de conocer Cangas y la Comarca del Morrazo, que gracias a este evento se convierte por unos días en la capital de la colombicultura, un deporte no conocido por todos pero en creciente auge, y que tiene por denominador además de la competitividad lógica de cualquier deporte, el respeto a los animales".

Así mismo quiere, "públicamente agradecer a la Federación Española de Colombicultura y por supuesto al Club Rías Bajas la confianza depositada en el Concello de Cangas y en la Fundación Cangas Deporte para la celebración de este evento en nuestro pueblo. Esperamos no defraudar y que este sea el inicio de un largo camino común entre el deporte de Cangas y la colombicultura".

Por su parte, el Delegado de la Fundación Cangas Deporte, Concejale de Juventud y deportes del Ayuntamiento de Cangas, D. Jose Luis Gestido quiere resaltar: "el enorme esfuerzo y dedicación de los clubs de nuestro municipio optando por la organización de eventos de estas características, lo que conlleva que últimamente el nombre de nuestra villa sea el centro de las miradas cuando se habla de actividades deportivas".

Programa de actos de competición

El campeonato en sí comenzó el pasado 26 de febrero con la recepción de palomos en el Pabellón de Romarigo donde se celebra la competición. Los días 3 y 4 de marzo fueron los enjuiciamientos, a los que siguieron visitas escolares del 5 al 7 de marzo. El día 8 se abre la exposición al público celebrándose los actos oficiales el día 9 y 10 de marzo.

El acto inaugural cuenta con la actuación de un grupo de gaitas mientras que la cena oficial y entrega de premios, con la actuación musical y degustación de la famosa "Queimada Galega", se celebra en el Restaurante Simón.

Actividades paralelas

Desde la organización gallega se han programado distintas visitas guiadas para el sábado 10 de marzo al casco viejo de la villa, el famoso "Cruceiro de Hío" y una gira marítima por la Ría de Vigo e Islas Cies. Todas estas actividades son gratuitas y dirigidas a los participantes y familiares en colaboración con el Patronato de Turismo del Ayuntamiento de Cangas.

Además de estas actividades todos los participantes tendrán a su llegada información puntual de otros actos de interés turístico, cultural y gastronómico.

Cangas

Como nos explica su Alcalde, Cangas tiene "inmensos valo-



Imágenes de Cangas y el pabellón del Campeonato. Fundación Cangas Deporte



Representantes del Club Rías Baixas

Foto: Club R.B.

res culturales, paisajísticos, y gastronómicos. Estoy seguro que el Cruceiro más emblemático de Galicia, el de Hío, nuestra Ex-Colegiata, o la costa de Soavela con las Islas Cies (la de los dioses) al alcance de la mano, o porqué no nuestros percebes o navajas, serán uno de los recuerdos inolvidables que se llevarán de este noble pueblo, joven pero a la vez con una larga historia, y que presume de tener una conciencia clara de su identidad".



**ANILLAS IDENTIFICATIVAS
DE ALUMINIO PLASTIFICADAS**



**Servimos su
Pedido en una
Semana.**

**SOLICITA INFORMACION
SIN COMPROMISO**



B.F.A.A., S.L.
Apdo. Correos, 66
46530 Puçol (Valencia)

Tel.: 617 651 742
Fax: 96 140 54 61
E-mail: bfaasl@wanadoo.es



Suscripción a la revista Palomos Deportivos

Federación a que pertenece.....

Club

Particular (Nombre y apellidos)

Número de suscripciones que desea (1 suscripción = 3 ejemplares del año)

Dirección completa: Calle y número.....

Código Postal:Población:

Teléfono:

Forma de pago: Giro postal (6 euros para España, 12 euros para Europa, 18 euros para el resto del mundo)

NOTA: Se entiende que dicho importe es por tres ejemplares al año





FABRICA DE JAULAS DE PALOMOS

(DEPORTIVOS, MENSAJEROS I BUCHONES)

Las jaulas están fabricadas con perfiles de hierro pintadas al horno con una larga paleta de colores.

El revestimiento puede ser de fibrolite (D.M.), tablero marino forrado con chapa de aluminio i uralita.

METALL COLOM, S.L.

Tel. / Fax: 96 226 84 27 - / Móvil: 687 514 907 - 687 924 969
Polígono Racó Canyares, Nave, 7
E-mail: metallcolom@yahoo.com
46660 MANUEL (Valencia)



LOS ALIMENTOS **GALIAN COGASA** SE ELABORAN CON SEMILLAS DE EXCELENTE CALIDAD Y UTILIZANDO PROCESOS DE LIMPIEZA QUE NO PERJUDIQUEN LA SALUD.

LE OFRECEMOS NUESTRA GAMA

VITALIAN[®]

PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA CADA ENFERMEDAD Y PARA EVITAR LAS POSIBLES CARENCIAS VITAMÍNICO-MINERALES.

Y NUESTRO CONSULTORIO VETERINARIO

Solicite



NUESTROS PRODUCTOS EN SU ESTABLECIMIENTO HABITUAL

Esperamos su visita

COMERCIAL GALIAN, S.L.

Ctra. Mazarrón, 17 • 30120 **EL PALMAR** - Murcia - España

Telf. **968 88 50 38** - Fax **968 88 16 73** • e-mail: cogasa@cogasa.e.telefonica.net

Visita nuestra tienda virtual

www.galiancogasa.com